

Los futuros de la Argentina

■ *El grave problema económico del país no podrá superarse hasta tanto no se defina y afiance un nuevo orden político. El papel de las instituciones es clave para el despegue y únicamente cuando se reinstaure la confianza en ellas estarán dadas las condiciones necesarias para el mismo.*

■ *Es importante advertir que en todo este tiempo, el país irá recomponiendo los graves desequilibrios macroeconómicos que precipitaron la crisis. La devaluación ha generado empresas más competitivas a costas del empobrecimiento de los argentinos.*

■ *Lamentablemente, los desequilibrios macroeconómicos se están ajustando a través del doloroso camino de la inflación y licuación de ingresos, cuando bien pudo hacerse con ajuste planeado sobre el gasto público y mediante reformas estructurales pendientes.*

El país se ha sumergido en una crisis sin precedentes en su propia historia, y de una complejidad tal que cuesta encontrar antecedentes en las experiencias de otros países. Sus efectos han sacudido los cimientos mismos del orden político y económico de la Nación, poniendo en duda derechos tan esenciales para el funcionamiento de cualquier economía como el propio derecho de propiedad.

Al intentar trazar una perspectiva, conviene diferenciar dos escenarios: uno en el mediano plazo y otro con una proyección de más largo alcance. El punto de inflexión entre uno y otro podría ser la asunción de un nuevo gobierno legitimado por el voto y una profunda reforma política.

El futuro cercano

El futuro inmediato presenta una perspectiva desalentadora. La raíz de la crisis es la ausencia de poder político o la presencia de demasiados poderes en pugna. Aun cuando se definan rumbos apropiados, como recientemente se hiciera en el último acuerdo con los gobernadores provinciales, su importancia se ve desdibujada por cuanto no se reconoce capacidad ni convicción en la actual administración de avanzar rápidamente en la dirección propuesta.

De esta manera, el futuro de la actual administración, y por ende del país, depende del apoyo político para implementar el programa de gobierno enmarcado por el Acta de los 14 Puntos. Frente a esta situación, cabe diferenciar dos posibles escenarios. En el primero hay apoyo legislativo a través de la sanción de las leyes requeridas y de los gobernadores mediante la reducción de déficit de las administraciones provinciales acordada en el último pacto fiscal. El segundo se caracteriza por la falta de avances y la agudización de la crisis. En estas circunstancias, caben dos posibilidades. Una alternativa podría ser que, en un contexto caótico, se decida llamar a elecciones anticipadas. La segunda posibilidad consiste en que el presidente intente resistir la presión al llamado a elecciones, recostándose sobre nuevos aliados en base a una política populista. La diferencia con respecto a la anterior es que profundiza y extiende la agonía.

Resulta difícil anticipar qué curso tomarán los acontecimientos. No obstante, el panorama es desalentador porque en el mejor de los escenarios contemplados, el objetivo a alcanzar sería

“administrar la crisis”. En términos más concretos, alcanzar esta meta significaría mantener el diálogo con el resto del mundo a través de los organismos financieros internacionales y evitar la posibilidad de una nueva hiperinflación o estallido social, según cuál acontezca primero. Cualquiera de estas dos últimas alternativas conducirían al abismo de la anarquía.

El control de la inflación requiere neutralizar la carrera dólar-precios, a través del freno a la emisión monetaria y de señales coherentes del gobierno que impidan un mayor deterioro de las expectativas. El malhumor social reconoce múltiples causas adicionales al deterioro del poder adquisitivo, entre las que se puede destacar la licuación e indisponibilidad de ahorros en el sector bancario, el desempleo, la inseguridad y el desprestigio de la clase política. Actuar en cualquiera de estos frentes puede permitir evitar un rápido desenlace de la crisis en situaciones aún más dramáticas.

Los tiempos se agotan y se torna imperioso interrumpir la dinámica negativa en que se encuentra inmerso el sistema económico. Si se concretan avances dentro de los plazos previstos y se evita la cesación de pagos con organismos multilaterales, podrían surgir gestos positivos de la comunidad financiera internacional, lo que contribuiría a calmar las expectativas. En este marco, el intento de normalización del sistema de pagos a través de la liberación de las cuentas a la vista resulta una medida impostergable. El gobierno arriesga su futuro por cuanto una estampida del dólar puede ser el empujón definitivo a una nueva hiperinflación.

El futuro lejano

El grave problema económico no podrá superarse hasta tanto no se defina y afiance un nuevo orden político. El actual, aún con decisiones acertadas, no tiene chances de recuperar credibilidad, tanto en el plano local como en el internacional. Por esta razón, la oportunidad de empezar a reconstruir el país se verá demorada hasta la asunción de nuevo gobierno.

Siguiendo con la tradición de los últimos gobiernos democráticos, la próxima administración cargará con una pesada herencia. No obstante, en un escenario optimista, si el gobierno de transición logra eludir el caos económico o social, es importante advertir que se habrá realizado una gran parte del doloroso y postergado proceso de ajuste, recomponiendo desequilibrios gestados a lo largo de la última década.

Durante estos años, se fueron agravando los dos problemas críticos de la economía argentina: la falta de financiamiento y de competitividad. Ambos reconocen como una de sus principales causas la excesiva expansión del gasto, principalmente el generado por el sector público. Este proceso desembocó en una fuga cada vez mayor de capitales del sistema y del país.

La recuperación de la economía requiere revertir esta tendencia. Para ello, primero es necesario detener la fuga y luego, atraer capitales. El gran interrogante es quién va a ingresar su dinero a la Argentina después de lo sucedido en los últimos meses, quién se arriesgará a invertir en un país sin seguridad jurídica, con un sistema financiero destruido y sin clase dirigente.

El primer paso es detener o terminar la fuga de capitales y recomponer el sistema de pagos. Esta es tarea de la actual administración. El segundo paso es la recuperación del crédito de emergencia internacional, a través de un acuerdo con el FMI y otros organismos multilaterales, lo que requerirá de importantes reformas en el plano fiscal. El próximo peldaño es recomponer las reservas del Banco Central y recapitalizar al sistema bancario a través de nuevos aportes de sus casas matrices del exterior. Antes deberán redefinirse las reglas del negocio bancario en la Argentina. A partir de aquí, se afirman las bases mínimas para intentar recomponer la confianza de los ahorristas e inversores privados y reconstruir la capacidad prestable del sistema financiero.

¹ Cabe aclarar que los datos del gráfico son los difundidos por el Ministerio de Economía. La proyección se realiza en base a una serie de supuestos. El gasto corriente proyectado es el establecido en el Presupuesto del año en curso del orden de los 43 mil millones. La variación del PBI en dólares toma como referencia una disminución del ingreso por habitante de 8 mil a 3 mil dólares. Se asume un tipo de cambio promedio de \$3. Por último, se adopta una visión conservadora con una tasa de variación nula en el monto de exportaciones.

Es importante advertir que en todo este tiempo, el país irá recomponiendo los graves desequilibrios macroeconómicos que precipitaron la crisis. Las necesidades de financiamiento "reales" o expresadas en moneda dura (dólares), han disminuido drásticamente tras la devaluación y, por otra parte, se ha generado un importante superávit en cuenta corriente. Esto significa que la Argentina capta ahorro externo a costa de una dramática reducción del gasto interno en términos del PBI. Por otra parte, es posible que esta situación se sostenga en el tiempo por cuanto los márgenes de las actividades transables, tanto las exportadoras como las que compiten con importaciones, han presentado una importante recomposición, pese a la insaciable voracidad del estado en la captura de ingresos a través de retenciones a las ventas al exterior.

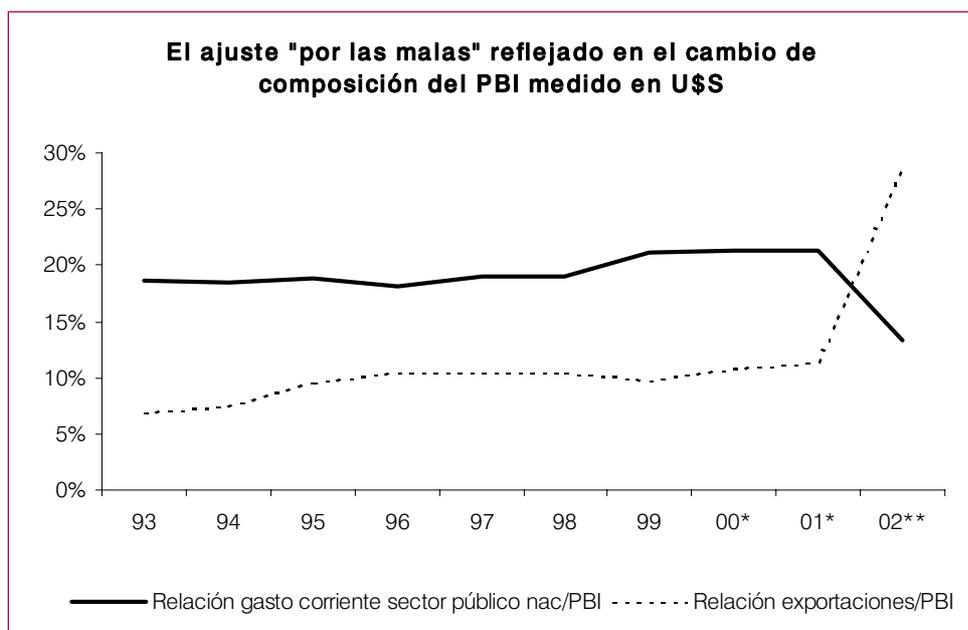
Estos cambios son reflejados por el cambio de nivel y composición del PBI, y por la nueva estructura de precios relativos (tipo de cambio real). El cambio en la estructura productiva en el país se ve reflejado en el Gráfico 1. En el mismo se advierte un fuerte incremento de la participación de las exportaciones, acompañado por una significativa disminución de las erogaciones corrientes del sector público¹. Con esta nueva estructura, las exportaciones pueden pasar a desempeñar el rol de motor del crecimiento económico, en tanto que cede el peso del gasto público. De esta manera, se recrean condiciones necesarias pero no suficientes, para el despegue del país. Seguirá faltando confianza y un marco institucional creíble.

La devaluación ha generado empresas más competitivas, a costas del empobrecimiento de los argentinos. Súbitamente, la Argentina ha pasado a ser un país barato para los extranjeros, en tanto que el mundo se torna cada vez más inalcanzable para los consumidores locales. El Gráfico 2 exhibe las diferencias en el valor de una hamburguesa de una marca reconocida en distintos países del mundo. En teoría, el valor del producto en dólares debiera ser el mismo en distintos sitios, pero la devaluación genera distorsiones en torno a este valor teórico de paridad.

Lamentablemente, el país está ajustando su desequilibrios macroeconómicos a través del doloroso camino de la inflación y licuación de ingresos, cuando bien pudo haber optado por la vía del ajuste planeado, principalmente del gasto público, y de las conocidas reformas

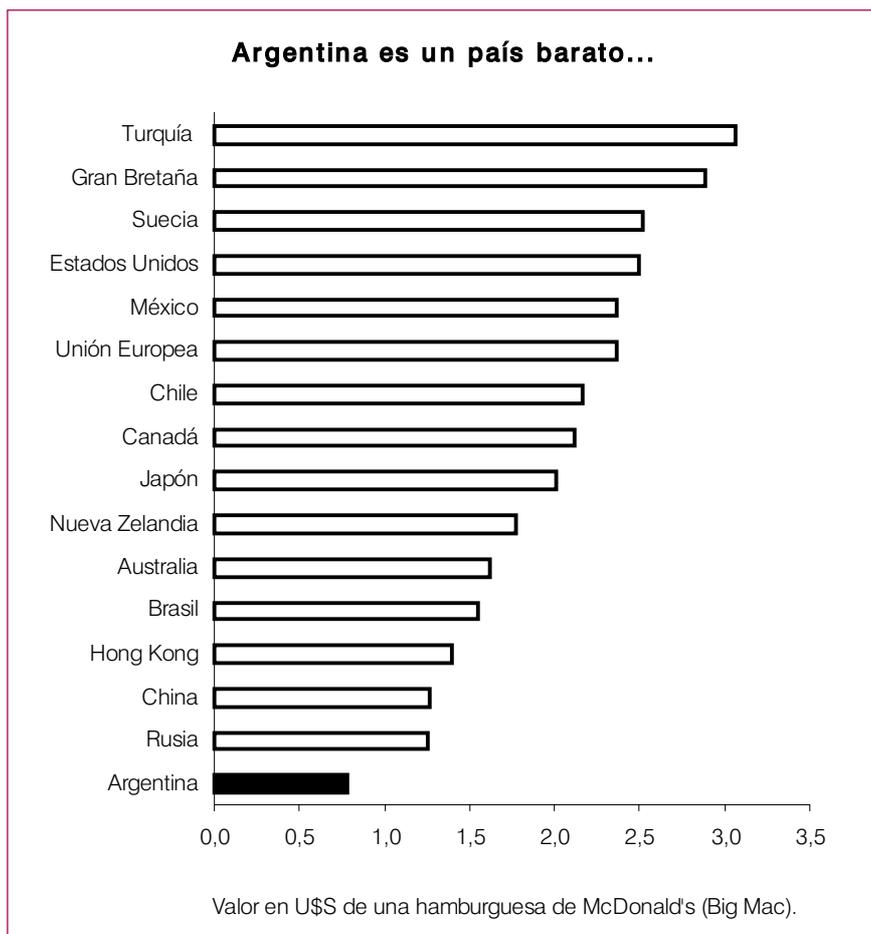
Gráfico 1

Fuente: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.



* Estimaciones provisorias.

** En base al Presupuesto y tomando un dólar promedio de \$3. La variación del PBI en U\$S es aproximada tomando como referencia una caída del PBI per cápita de 8 mil a 3 mil dólares anuales, lo que arroja una disminución del 60%.



Fuente: *The Economist*, abril 2002.

estructurales pendientes. Esta fue la opción de una clase dirigente que sistemáticamente rehuyó asumir el costo político de gobernar. Quizás sea el costo de una democracia inmadura, incapaz de engendrar verdaderos estadistas. □

La parálisis en el sector de la construcción

■ Entre diciembre de 2000 e igual mes de 2001, la solicitud de permisos para nuevas construcciones se redujo un 21% y la superficie a edificar autorizada, un 27%.

■ Se estima que, como consecuencia de la profundización de la crisis sectorial, en el último año se destruyeron unos 470 puestos de trabajo en la ciudad.

■ Suspensión del crédito, congelamiento de la obra pública, inestabilidad laboral, caída en los ingresos e incertidumbre son las principales causas de la parálisis.

La actual crisis económica se manifiesta a través de múltiples indicadores. En particular, la actividad de la construcción constituye un fiel reflejo de la marcha de la economía en su conjunto, debido a la especial dinámica que posee el sector y a sus encadenamientos con respecto a otras actividades económicas. La construcción se relaciona con variables claves como empleo, inversión, ventas de insumos y bienes específicos, créditos y obras públicas, entre otras. De allí la relevancia de analizar la marcha de este sector que entraña importantes efectos multiplicadores.

El propósito de la nota aquí presentada es describir la evolución de la actividad constructora en Bahía Blanca, fundamentalmente a través del análisis de las estadísticas de permisos otorgados en la ciudad y de otros indicadores conexos. La serie estadística oficial disponible culmina en diciembre de 2001, por lo que no permite visualizar el impacto sectorial de la devaluación. La hipótesis es que el abandono de la Convertibilidad potenció la paralización de obras pero esta idea será corroborada en un próximo estudio, cuando se disponga de datos del año en curso. Los resultados obtenidos se analizan en el contexto de lo acontecido en el país, para lo cual se repasa también la coyuntura nacional.

Panorama nacional

El sector de la construcción a nivel país evidencia un importante deterioro, profundizado a lo largo del año 2001. Un indicador que refleja claramente el comportamiento de la actividad sectorial es el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción¹, que recoge información acerca de ventas de insumos para la construcción, expectativas de las empresas del sector de todo el país y superficie a construir registrada en los permisos de edificación de 42 municipios seleccionados. A su vez, estos datos son desagregados en cuatro categorías: edificios para vivienda y otros destinos, obras viales, construcciones petroleras y otras obras de infraestructura.

Tomando en cuenta los datos del indicador sintético correspondientes al último trimestre de 2001, se calcula una caída del 23% con respecto a igual período de 2000. Este resultado corresponde a la serie desestacionalizada, mientras que si se incluye estacionalidad, el descenso es aún mayor. Si se observa el comportamiento de la variable a lo largo del período comprendido entre 1999 y la actualidad (ver Gráfico 1) resulta clara la tendencia descendente y, en particular, el desplome de la actividad a partir del último trimestre de 2001.

¹ Indicador calculado mensualmente por el INDEC.



Gráfico 1

Fuente: INDEC

Entre los elementos determinantes de la profundización de la caída en el sector de la construcción se encuentran la suspensión de créditos, el incremento del riesgo y de la incertidumbre, el acortamiento del horizonte temporal, la disminución de obras públicas, el alto en los planes de expansión empresariales y el deterioro de los flujos de ingresos.

El sector de la construcción es clave por su rol como generador de empleo. Esta variable se ha visto sensiblemente afectada en el último año, en concordancia con la abrupta caída en la realización de nuevas obras. La cantidad de puestos de trabajo en relación de dependencia del sector, aportante al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, registró en el último trimestre de 2001 el valor más bajo desde 1995, año en que comenzó a calcularse esta serie (ver Gráfico 2). Comparando la cifra del último trimestre de diciembre 2001 con el de igual período de 2000, se calcula una caída del 24%. En número de empleos esto significa que de cerca de 227 mil puestos se pasó a alrededor de 173 mil. Hay que tener en cuenta que la comparación se hace respecto a un año con una importante recesión consolidada y que aún así arroja una baja significativa. Pero si se toma como referencia un año con mayor actividad, como 1998, el descenso en el indicador de empleo resulta del orden del 40%.

En el país, durante el último año, se pasó de 227 mil puestos de trabajo en el sector a alrededor de 173 mil.

Los datos de despachos de insumos básicos para la construcción corroboran la contracción sectorial. Entre diciembre de 2000 e igual mes de 2001, hubo bajas del 60% en las ventas de pisos y revestimientos cerámicos, 58% en ladrillos huecos, 42% en hierro redondo para hormigón, 34,3% en cemento, 24% en pinturas y 22% en asfalto.

La superficie a construir registrada por los permisos de construcción para obras privadas en una nómina de 42 municipios observó en diciembre último una caída de más del 60% con respecto a igual mes de 2000. Asimismo, el acumulado anual disminuyó casi 20%, lo que revela que en la última parte del año se profundizó la recesión económica.

En cuanto a las perspectivas de las empresas respecto a la actividad durante 2002, la impresión de los agentes tiende a confirmar la tendencia negativa observada. En el caso de las firmas que realizan principalmente obras privadas un 71% opina que el nivel de actividad disminuirá mientras que un 24% cree que no cambiará. Entre quienes ejecutan básicamente obras públicas, el 61% considera que la construcción caerá, el 34% que no variará y el 5% restante, que aumentará. Los factores que las empresas señalan como principales determinantes son

la caída de la actividad económica en general y la menor inversión en obras públicas y privadas, de modo que serían éstos los elementos a estimular para revertir la tendencia sectorial. Entre las firmas que se dedican mayormente a obras privadas un 34% conjetura que el principal factor de sustento para los próximos meses será la construcción de viviendas y un 16% cree que lo serán las obras viales. Las empresas especializadas en obras públicas coinciden en este punto, siendo los pesos respectivos 42% y 24%. Al momento de identificar los puntos sobre los cuales deberían centrarse las políticas tendientes a incentivar al sector, el primer grupo de empresas señala los créditos para construcción (30%), las cargas fiscales (25%), los créditos hipotecarios (21%) y el mercado laboral (16%), entre otros (8%). Dentro del segundo grupo las opiniones recaen principalmente sobre los créditos para construcción (45%) y el mercado laboral (24%).

Gráfico 2



Fuente: INDEC

La situación en Bahía Blanca

La actividad de la construcción en la ciudad no resulta ajena a la coyuntura general por lo que el sector se encuentra atravesando una de las situaciones más delicadas de su historia. En otros momentos pasados, Bahía Blanca ha podido sobrellevar años difíciles a nivel nacional, en virtud de las inversiones realizadas en el sector petroquímico y los grandes emprendimientos que, en los últimos tiempos, determinaron incluso la llegada de trabajadores foráneos. También los proyectos comerciales, como *shoppings* e hipermercados, impulsaron los indicadores de la construcción y absorbieron la casi totalidad de la mano de obra local. Actualmente el panorama es muy diferente: las grandes obras han concluido y la parálisis cobra evidencia.

² *La Nueva Provincia*, 17 de noviembre de 2001.

Según consultas a empresas constructoras del medio², la situación es crítica y sostienen que, a pesar de haber disminuido el volumen de actividad, las empresas del Polo continúan siendo las mayores generadoras de trabajo en el sector.

Uno de los elementos que apuntala al sector es el trabajo de repavimentación encarado por el municipio. En contraposición, la provincia ha concluido y suspendido prácticamente todas las

obras públicas. La edificación de escuelas fue particularmente importante, sobre todo en 1998, pero ahora ya han finalizado los trabajos. La virtual cesación de pagos de la provincia ha provocado que muchas empresas locales que ya han finalizado con las obras encomendadas no logren efectivizar los cobros.

Más allá de los inconvenientes enfrentados por la obra pública, la actividad privada también se encuentra paralizada. Cuando a partir de mediados de 2001 la crisis económica se agudizó al extremo, los préstamos hipotecarios fueron suspendidos, amén de que la demanda se contrajo abruptamente, a causa de la incertidumbre respecto a tasas, valor de la moneda, estabilidad laboral y flujo de ingresos. El crédito constituye el motor de los emprendimientos a mediano y largo plazo como son las obras de construcción, de manera que su paralización se traduce en el estancamiento de este sector dinamizador de la economía. El CREEBBA estimó para 2001, un mercado potencial de créditos hipotecarios de 27 mil personas, con una capacidad de endeudamiento de entre 22 mil y 68 mil pesos³. Al anularse las posibilidades de concretar parte de ese potencial, los emprendimientos privados se han visto cancelados, postergados o extendidos, situación que ha repercutido negativamente en las estadísticas de construcción planeada.

³ Ver en IAE 55, marzo 2001, "Oferta de préstamos en Bahía Blanca".

Las expectativas derivadas del anunciado Plan de Infraestructura Nacional han quedado sin efecto pues el programa, que traería algún principio de reactivación, jamás ha sido puesto en marcha. En el plano local el municipio asumió una iniciativa, a través de la elaboración de un Plan de Reactivación lanzado en septiembre del año pasado y orientado a la dinamización de la construcción, ampliación o refacción de viviendas y locales comerciales. Entre los mecanismos previstos se encuentra la posibilidad de cesión municipal de tierras en condiciones muy ventajosas, la aplicación de exenciones y desgravaciones impositivas en materia de derechos de construcción y la convocatoria a entidades bancarias para el ofrecimiento de líneas crediticias especiales a los interesados en construir. No obstante la iniciativa, es claro que el posterior devenir de los acontecimientos y el agravamiento de la crisis económica operaron para diluir por el momento los efectos beneficiosos del proyecto.

Evolución del número de permisos

Durante 2001 se otorgaron en Bahía Blanca alrededor de 1.300 permisos para nuevas construcciones. Teniendo en cuenta que en 2000 el total de expedientes fue de 1.650, se calcula una caída del 21% en el número de edificaciones planeadas. Esta baja cobra mayor significación si se considera que en 2000 la recesión económica ya había alcanzado niveles críticos. Tomando como referencia un período de mayor actividad, como por ejemplo 1997, el descenso alcanza el 40%.

En el análisis por tipo de inmueble se advierte que las viviendas constituyeron la categoría más afectada. En el último año se expidieron sólo 427 autorizaciones para construir viviendas, lo que significó una baja del 28% respecto de 2000. El año con mayor registro de permisos para viviendas dentro de la última década fue 1994, cuando se autorizaron cerca de 1.440 edificaciones. Respecto a ese momento, la construcción planeada actual se redujo en más del 70%. Si se toma como referencia el año previo a la crisis, en que se concedieron 700 permisos, la caída resulta del 40%. Tradicionalmente siempre fueron las viviendas las que mejor soportaron los embates de la coyuntura económica y no así los departamentos y locales, más expuestos a los factores de riesgo por el tipo de inversión involucrada en ellos. No obstante, la situación cambió en el último año, en virtud del deterioro en el ingreso de los hogares, la inestabilidad y precariedad laboral y la imposibilidad de acceso al crédito por parte de las familias. Esto se tradujo en un desvanecimiento de los planes de construcción particulares, expresado en el menor número de viviendas proyectadas.

⁴ Se considera un permiso por unidad departamental y no uno por cada edificio.

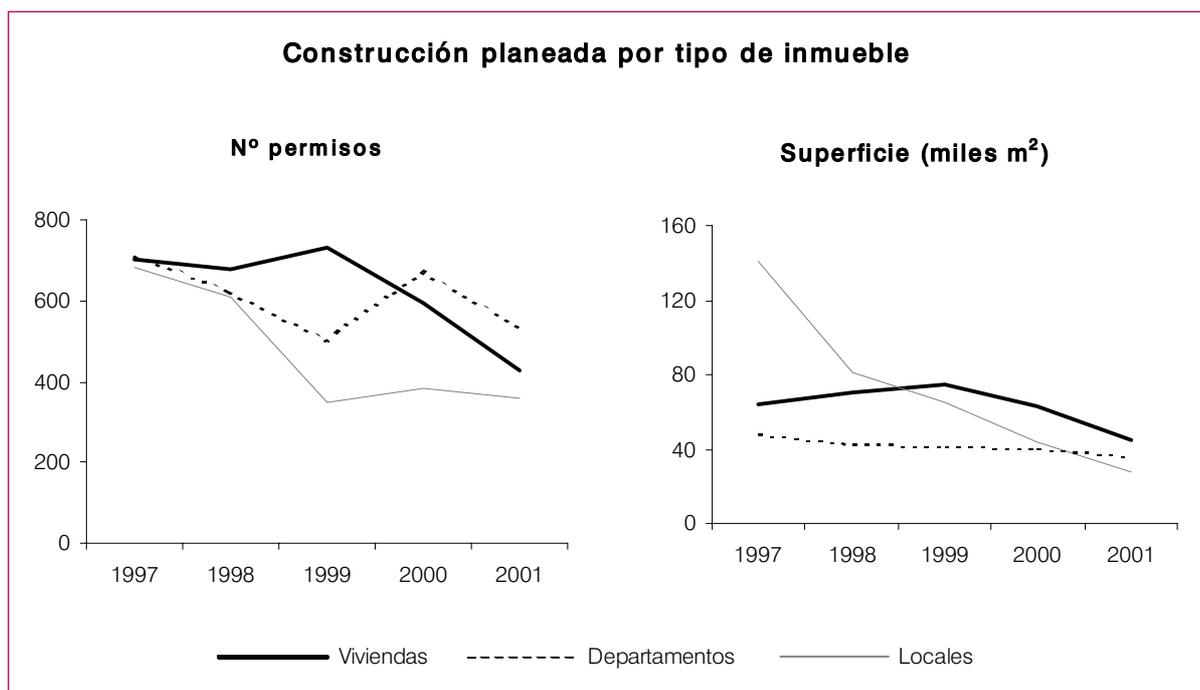
⁵ Ver en IAE 53, noviembre 2000, "Estudio de mercado de la construcción de departamentos" y en IAE 41, noviembre 1998, "La construcción de departamentos en Bahía Blanca".

En el caso de los departamentos la disminución durante el último año fue del 21%. Contra 670 permisos otorgados en 2000, se adjudicaron cerca de 530 en 2001⁴. Los departamentos cobraron protagonismo a partir de 1997 y durante los años de recesión tuvieron una performance aceptable, debido a que comenzaron a ganar terreno en el mercado inmobiliario frente a los inmuebles de grandes dimensiones y mayor cotización. Con respecto a ese momento de pleno auge se calcula un derrumbe de la cantidad de permisos del 26%. Actualmente la proyección de nuevas obras se ve seriamente comprometida por la suspensión de créditos, la importante elevación de los costos, el aumento del riesgo y la contracción de la demanda. Probablemente resurja el modo de construcción por consorcio y la culminación de los nuevos edificios vuelva a demorar varios años en lugar de uno, que es el promedio que en los últimos tiempos se venía manejando. En este marco es previsible que el indicador de permisos sufra nuevos ajustes. Durante los años en que el crédito era fluido, había en la ciudad una importante cantidad de departamentos en obra simultáneamente⁵, debido a las posibilidades y al acortamiento de tiempos generado por la disponibilidad financiera. Evidentemente esa realidad se modificó y ahora las perspectivas son diferentes.

Los locales representaron la categoría de menor descenso durante 2001. La cantidad de autorizaciones expedidas pasó de 385 a 367, lo que arroja una disminución del 7%. En realidad, este segmento sufrió un fuerte ajuste en 1999, cuando el número de permisos pasó de 610 a 350, para luego estabilizarse definitivamente en torno a esta media, en consonancia con el estancamiento en el nivel de actividad comercial. Aunque la caída en la cantidad de expedientes no fue tan importante como la exhibida por las viviendas y los departamentos, esto fue a costas de una importante contracción en el tamaño promedio de los locales, lo que se verá cuando se analice el indicador de superficie autorizada.

Al analizar las estadísticas por sector de la ciudad se observa que solamente los sectores Noroeste y Sudeste registraron incrementos en la cantidad de permisos de edificación (19% y 11% respectivamente). En el primer caso el aumento corresponde a la categoría departamentos y en el segundo, al segmento de los locales. Las demás zonas geográficas presentaron mermas entre 2000 y 2001. Las más significativas corresponden a los sectores Sur, Oeste y

Gráfico 3



Fuente: CREEBBA en base a datos de la MBB.

Este, con variaciones respectivas del -67%, -49% y -41%. En este caso, el descenso obedece a todos los tipos de construcciones, sin distinción alguna. Según las últimas estadísticas disponibles, las zonas con mayor solicitud de permisos son Norte, Noroeste y Centro, con un total de 150, 107 y 96 expedientes cada una durante 2001. En el año 2000, las tres primeras posiciones estaban ocupadas por el Norte, Centro y Noreste, con 152, 136 y 102 permisos cada sector. El Noreste perdió posiciones por bajas en todos los tipos de edificaciones y el Centro, por las caídas en la construcción de locales, en tanto que el Noroeste ganó únicamente por el repunte en la categoría departamentos.

Evolución de la superficie autorizada

Se autorizaron en el último año algo más de 108 mil metros cuadrados de nueva construcción frente a los 147,4 mil correspondientes a 2000. Esto equivale a una caída del 27%. La primera conclusión que puede extraerse es que no sólo se proyectan menos obras, sino que el tamaño promedio de las mismas es menor. Esto surge de observar que el declive en la superficie es mayor que el observado en la cantidad de permisos. Si la superficie se compara con la aprobada para el año 1997, se calcula un desplome superior al 57% y si se toma un año de referencia de menor actividad, como 1999, la variación es del -40%.

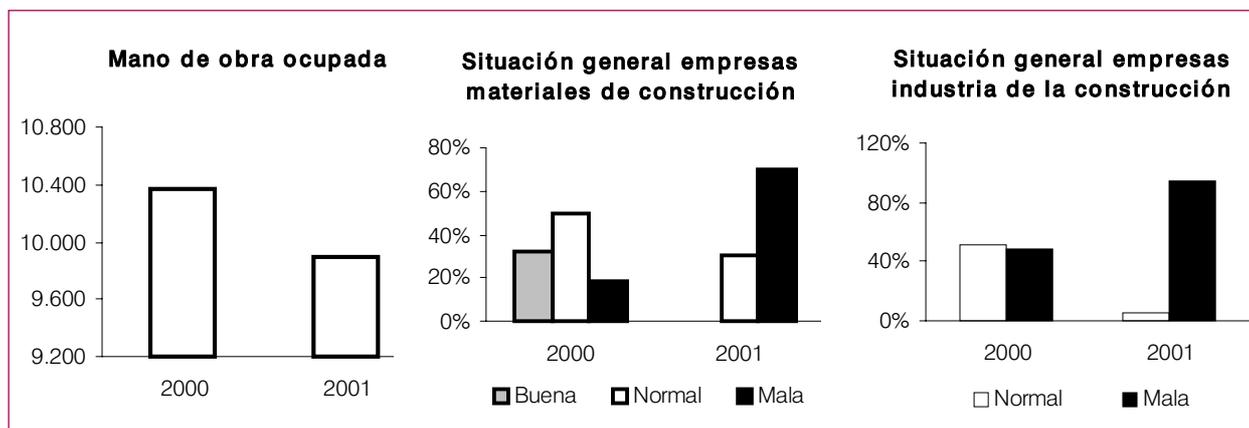
En la categoría vivienda, el total de metros cuadrados pasó de 62,4 a 44,7 mil metros cuadrados, es decir que hubo una baja del 28%. En los últimos años la superficie autorizada anual ha promediado los 70 mil metros cuadrados, lo que contrasta altamente con la situación actual y representa un indicador más de la crisis económica.

Los departamentos han evidenciado la menor caída en términos de superficie: en 2000 se autorizaron 41 mil metros cuadrados y en 2001 alrededor de 36 mil, lo que implica una baja del 12%. A partir de estos resultados se infiere un quiebre, al menos por el momento, en la tendencia a construir unidades cada vez más pequeñas observada en los últimos años.

En el caso de los locales ocurre justamente lo contrario: frente a una caída moderada del 7% en el número de permisos se registra un descenso del 38% en la superficie a edificar. Esto significa menor cantidad de establecimientos y de menor dimensión.

La importancia relativa de los sectores geográficos de la ciudad en términos de superficie se ha modificado en el último año. En 2000, el Centro ocupaba la primera posición con un total de

Gráfico 4



Fuente: CREEBBA en base a datos del INDEC y de la encuesta de coyuntura propia.

13,1 mil metros cuadrados, seguido por el Norte y Noreste con 11,9 mil metros cuadrados en cada caso. En el otro extremo se ubicaban el Sur y el Sudeste con 2,6 y 3,5 mil metros cuadrados respectivamente. Al finalizar 2001, los tres primeros lugares correspondieron a Noreste, Norte y Noroeste, con 10,7, 10,4 y 8,4 mil metros cuadrados autorizados. Los mayores retrocesos se registraron en las zonas Sur, Oeste, Centro y Este, en donde la superficie a construir planeada se redujo en 60%, 50%, 45% y 43% respectivamente. En todos los casos disminuyó la superficie proyectada para viviendas pero se destacó especialmente el desplome de la cantidad de metros cuadrados destinados a locales en los sectores Centro y Sur, en donde el indicador descendió en 84% y 40% respectivamente. Esto es otra clara evidencia de la depresión económica, teniendo en cuenta que estas dos zonas geográficas tienen un perfil fuertemente ligado al desenvolvimiento de la economía local, por la elevada concentración de establecimientos comerciales en el primer caso e industriales en el segundo.

Otros indicadores

Aunque la evolución de las estadísticas de la construcción planeada en la ciudad representa la prueba más contundente de la parálisis sectorial, hay otros indicadores que complementan o confirman el cuadro de situación.

En primer término puede hacerse mención a la cantidad de mano de obra ocupada en el sector. Según las estimaciones de la Encuesta Permanente de Hogares, en 2001 el sector de la construcción empleó al 9,8% de la población ocupada⁶. En tanto, durante 2000, la actividad había absorbido a un 10,2% de los ocupados. Teniendo en cuenta las poblaciones ocupadas de referencia estimadas por el INDEC para cada período, se calcula que de un total aproximado de 10.370 personas ocupadas en el sector en 2000, se pasó a unas 9.900, con lo que se deriva una pérdida de alrededor de 470 puestos de trabajo.

También en los resultados de la encuesta de coyuntura del CREEBBA queda en evidencia el deterioro de la situación sectorial. Dentro del sector comercio, en el rubro materiales para la construcción, las firmas consultadas en diciembre de 2000 definían su situación general como normal en un 50% de los casos, buena en el 32% y mala en el 18%. En igual mes de 2001 el 70% de las empresas informó situación mala y el resto la calificó como normal. Algo similar ocurrió en el rubro construcción, dentro del sector industrial. En 2000, el 51% de los encuestados percibía la situación como normal y el resto, como mala. En 2001, un 94% de las empresas pasó a evaluar el cuadro general como malo.

Comentarios finales

Al analizar los diversos indicadores, tanto a nivel local como nacional, queda en evidencia la magnitud del impacto de la crisis económica general sobre el sector de la construcción. La caída en los planes de construcción privados, el congelamiento de la obra pública, el desalojo sectorial de mano de obra y la situación de las empresas vinculadas al sector dan cuenta de la parálisis consolidada en el año 2001.

Como ya se ha dicho, los datos a los que se refiere la presente nota corresponden a 2001, de manera que no captan el agravamiento de situación producido luego de la decisión de devaluar la moneda. Cuando se disponga de la información de este año, seguramente se advertirá una nueva caída relacionada con la agudización de la crisis general. La cotización del dólar y sus consecuencias inflacionarias serán los nuevos ingredientes a incorporar dentro del cóctel de

⁶ Fuente: INDEC onda mayo 2001.

obstáculos para nuevos emprendimientos como son la anulación del crédito, el incremento del riesgo y de la incertidumbre, la inestabilidad del flujo de ingresos y la suspensión de obras públicas como consecuencia del estado de quiebra del gobierno.

Hasta que las condiciones generales no se modifiquen, habrá que asumir nuevos niveles promedio de actividad, mucho menores que los registrados en la segunda mitad de la década del noventa. Sólo cuando se produzca un quiebre en el estado actual de las cosas, podrá imaginarse un despegue de los planes privados de edificación y un resurgimiento de los programas públicos de obras y sólo entonces la construcción podrá volver a demostrar su magnífico efecto multiplicador. □

El impacto fiscal del acuerdo Nación-Provincias

Recientemente se ha alcanzado un acuerdo entre la Nación y las provincias para recomponer la situación fiscal consolidada a través de un nuevo Pacto Fiscal.

Se pretende cumplir con el mandato constitucional de dar forma a un régimen de coparticipación de impuestos, tal como surge de la reforma de 1994.

Cada jurisdicción puede encomendar al estado nacional la renegociación de las deudas públicas provinciales de modo de convertirlas en títulos nacionales.

La gran cantidad de agentes que participan en el proceso de negociación de la reforma fiscal complica el logro de una solución cooperativa.

La crítica situación nacional actual pone de relieve la importancia de la situación fiscal consolidada como paso fundamental para lograr un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

La situación fiscal consolidada comprende los resultados del nivel nacional y también incluye a los provinciales. Esto introduce una característica particular que es el incremento en la cantidad de agentes involucrados en la negociación. Ya no se trata de un acuerdo entre el nivel central de gobierno y el FMI, sino que este último condiciona su disposición al diálogo a la existencia de un acuerdo previo que debe darse entre la nación y los estados provinciales.

Como consecuencia de esta particularidad, debe surgir la solución cooperativa donde todos se comprometen al cumplimiento de determinadas condiciones. Al no tratarse de una negociación donde hay cuestiones redistributivas, sino que es un caso donde los beneficios del acuerdo son compartidos por todas las partes, puede ser factible que se logre el acuerdo por unanimidad. Como todos estarán peor si ese nuevo resultado no se logra siempre hay un incentivo para llegar a algún acuerdo, aún a costa de pasar por un largo período de negociación donde el énfasis de los participantes estará centrado en obtener una mejor posición relativa. Esta demora en el logro del consenso puede repercutir negativamente dado el escaso tiempo con el que se cuenta dada la situación económica actual.

Propósitos e implicancias de la carta acuerdo

En abril de este año se sanciona bajo el número 25.570 la ley que ratifica el Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de Un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, celebrado anteriormente que enuncia los siguientes objetivos

1. *Cumplir con el mandato constitucional de dar forma a un régimen de coparticipación de impuestos que permita una distribución de los ingresos fiscales adecuada a las especiales circunstancias que atraviesa la República y que inicie, sobre una base estable, el régimen de coparticipación definitivo.*

La modificación de la Constitución en 1994 determina, en la disposición transitoria sexta, el dictado de una nueva ley de coparticipación antes de la finalización de 1996. Esta disposición no se ha cumplido hasta el momento.

2. *Atender a las inéditas circunstancias económico- sociales que se dan en nuestro país y que imponen dar claridad a la relación fiscal entre la Nación y las Provincias, dentro del marco trazado por el artículo 75, inciso 2°, párrafo 3°, de la Constitución Nacional, simplificando los mecanismos de distribución (complicados hoy hasta el extremo por sucesivas excepciones al régimen único establecido en la Ley N° 23.548), y otorgando mayor previsibilidad y sustento al financiamiento genuino de la Administración Pública Nacional y Provincial.*

En el artículo séptimo de la carta acuerdo las partes se comprometen a sancionar un régimen de coparticipación federal de impuestos antes del 31 de diciembre de 2002 bajo determinadas pautas de compromiso como la creación de un Organismo Fiscal Federal, la constitución de un Fondo Anticíclico Federal, mecanismos de coordinación del crédito público, entre otras.

El artículo 75 (al que hace mención el enunciado del propósito número 2), incisos 2 y 3 de la nueva Constitución Nacional establece el procedimiento para aprobar esa nueva ley de coparticipación impositiva.

Se establece que “una ley-convenio, sobre la base de acuerdos entre la Nación y las provincias, instituirá regímenes de coparticipación” de los impuestos directos e indirectos que puede fijar el Congreso de la Nación. El cuarto párrafo del inciso 2 dispone que “La ley-convenio tendrá al Senado como Cámara de origen y deberá ser sancionada con la mayoría absoluta de la totalidad de los miembros de ambas Cámaras, no podrá ser modificada unilateralmente ni reglamentada, y será aprobada por las provincias”.

Estas disposiciones se traducen en una virtual unanimidad para lograr la sanción de la nueva coparticipación, otorgando poder de veto a cualquiera de los participantes en la negociación ya que su desacuerdo bloquea el logro del resultado buscado. La aplicación de la regla de la unanimidad, si bien es positiva porque asegura un resultado que será superior para todos los integrantes de la negociación, tiene altos costos de negociación especialmente cuando se trata de cuestiones distributivas, como es el caso de la discusión de la coparticipación donde habrá beneficiados y perjudicados.

Está demostrado que las decisiones de estas características no tienen un resultado estable porque el conflicto potencial es permanente y se manifestará, por ejemplo, reclamando una nueva modificación a de ley acordada.

En resumen, las disposiciones constitucionales que reglan el dictado de una nueva ley de coparticipación son tan exigentes que las dificultades para lograr un cambio en la situación existente son enormes. Por eso no es extraño, si se dicta la nueva ley, el arreglo no subsistirá por mucho tiempo, a menos que existan recursos para compensar a los perdedores del acuerdo. En este caso, las dificultades aparecen cuando se intenta obtener los recursos para realizar las compensaciones, cuando se pretende conseguir la información necesaria para estimar los beneficios y costos correspondientes y cuando se pretende instrumentar la decisión al margen de los intereses políticos en juego.

Las disposiciones constitucionales que reglan el dictado de una nueva ley de coparticipación son tan exigentes que las dificultades para lograr un cambio en la situación existente son enormes.

3. *Refinanciar la pesada carga que recae sobre los Estados Provinciales proveniente de las deudas financieras asumidas durante muchos años con tasas de interés incompatibles con la estabilidad económica y el equilibrio fiscal, y que impide atender con eficiencia, por distracción de recursos y esfuerzos, las funciones básicas que les asigna el texto constitucional. Al efecto, la reprogramación de la deuda pública provincial, bajo los lineamientos a los que quede sujeto la deuda pública nacional, significará una mayor disponibilidad de recursos coparticipados respecto de la situación actual, al adecuar los servicios emergentes en función de las reales posibilidades de pago.*

Tal como puede hacerlo el gobierno central, los gobiernos de niveles inferiores pueden financiar sus desequilibrios a través del endeudamiento. Pueden argumentarse motivos por los cuales es aconsejable limitar el uso de este instrumento por parte de los gobiernos subnacionales.

El primero de ellos surge al tomar en cuenta que el endeudamiento público no es simplemente una modalidad de financiamiento sino también una herramienta de política macroeconómica que tiene efectos sobre la tasa de interés o el nivel de demanda. Por este motivo, una excesiva emisión de deuda por parte de los gobiernos subcentrales puede arriesgar la política de estabilización diseñada por el estado nacional.

En segundo lugar, debido a que la emisión de moneda nacional se encuentra monopolizada por el gobierno central, los estados provinciales no tienen la posibilidad de financiar sus déficits mediante la monetización. Por lo tanto, como poseen únicamente a la toma de deuda como forma de financiar sus déficits, tienen incentivos a emitir deuda pública en exceso porque presumen que el gobierno central los auxiliará frente a las dificultades que surgen de un endeudamiento superior al aceptable.

Puede observarse entonces que existen efectos externos que impactan sobre la totalidad del país cuando los gobiernos subcentrales actúan de modo irresponsable frente a los niveles de endeudamiento, y si bien los beneficios de una utilización adecuada de la deuda pública se extienden a todos los niveles de gobierno, a cada una de las diferentes provincias le conviene tener la posibilidad de utilizar al máximo esta herramienta de financiación mientras que los demás se comporten de modo prudente¹. Aplicando esta línea de razonamiento a la totalidad de las provincias que componen al país, puede pronosticarse que todas ellas se endeudarán en exceso.

¹ En teoría, esta circunstancia se describiría como una situación tipo “dilema del prisionero”, donde el equilibrio está dado por la estrategia no cooperativa, y es un punto donde la totalidad de los participantes se encuentra en peor situación.

Poseer al estado nacional como auxilio de última instancia tiene una connotación adicional. Si llegado el caso la nación resuelve el problema fiscal de una provincia girando fondos adicionales, esto sin duda repercutirá en la propia situación fiscal del gobierno central con el consiguiente costo político que deberá asumir, mientras que la provincia auxiliada no sufre ni el costo político del ajuste ni el de la cesación de pagos.

Por estos motivos existen muchos ejemplos de casos donde se han establecido límites legales al endeudamiento de los gobiernos de nivel inferior. No obstante, la realidad demuestra que la efectividad de estos límites es dudosa ya que los estados provinciales encuentran con facilidad mecanismos contables para su elusión.

Según los términos de la carta acuerdo, en su artículo octavo se establece que cada una de las jurisdicciones puede encomendar al estado nacional la renegociación de las deudas públicas provinciales de modo de convertirlas en títulos nacionales, mientras que las jurisdicciones deudoras asuman con el estado nacional la deuda que resulte de la conversión y la garanticen con recursos de la coparticipación.

Como condición para acceder a los beneficios descriptos en el artículo octavo, en el artículo noveno se establece que las jurisdicciones se comprometan a reducir en un 60% el déficit fiscal del año 2002 respecto del 2001 y a alcanzar equilibrio fiscal en el año 2003.

Además, cualquier nuevo endeudamiento al que pretendan acceder deberá ser autorizado por el Ministerio de Economía de la Nación o por el Banco Central. Cabe señalar con respecto a esta cuestión, la falta de especificidad que tienen en la redacción de la ley los conceptos de “déficit fiscal” y “equilibrio fiscal”, requisitos fundamentales para acceder a la renegociación de las deudas provinciales. Esta ambigüedad en los conceptos deja mucho margen de discrecionalidad a los estados provinciales hecho que puede traducirse finalmente en ausencia de ajuste fiscal de su parte.

El efecto sobre las cuentas públicas provinciales

Con la finalidad de dar una medida a los términos de a carta acuerdo que han sido analizados, se describe a continuación la situación fiscal de las provincias y sus niveles de endeudamiento.

El stock total de deuda provincial a septiembre de 2001 supera los 24 mil millones de pesos. En el Cuadro 1 se expone el ranking de provincias de acuerdo a su stock de deuda pública medido en esa fecha. Allí se observa que Buenos Aires contribuye con más del 29% al total de la deuda de los estados provinciales (lo que significa un monto superior a los 7 mil millones de pesos) dando una idea de la importancia que tiene la adhesión de esta provincia para el logro de un resultado positivo para el conjunto. Córdoba se ubica en segundo lugar aunque con mucha diferencia y acumula un monto total de deuda de 1.600 millones. Luego figuran Chaco, Mendoza, Tucumán y Formosa, mientras que entre los casos con menores niveles de endeudamiento puede citarse a S. Luis (63 millones), La Pampa, Sta. Cruz y Sgo. del Estero.

Stock de deuda pública provincial		
septiembre de 2001		
JURISDICCIÓN	TOTAL	COMPOSICIÓN
TOTAL	24.708.479	100%
BUENOS AIRES	7.275.078	29,4%
CORDOBA	1.604.786	6,5%
CHACO	1.424.077	5,8%
MENDOZA	1.233.152	5,0%
TUCUMAN	1.195.594	4,8%
FORMOSA	1.161.387	4,7%
RIO NEGRO	1.083.653	4,4%
MISIONES	1.028.282	4,2%
JUJUY	930.429	3,8%
CORRIENTES	920.872	3,7%
ENTRE RIOS	900.666	3,6%
SANTA FE	873.135	3,5%
SAN JUAN	708.940	2,9%
GCBA	665.568	2,7%
NEUQUEN	584.355	2,4%
SALTA	561.183	2,3%
CATAMARCA	519.832	2,1%
TIERRA DEL FUEGO	472.338	1,9%
LA RIOJA	465.442	1,9%
CHUBUT	407.436	1,6%
SANTIAGO DEL ESTERO	310.469	1,3%
SANTA CRUZ	214.848	0,9%
LA PAMPA	103.630	0,4%
SAN LUIS	63.328	0,3%

Cuadro 1

Fuente:
Dirección Nacional de
Coordinación con las
Provincias - Ministerio de
Economía y Obras y
Servicios Públicos.

Con respecto al déficit, durante el año 2000 el consolidado de las provincias sumó una necesidad de financiamiento de 3.800 millones de pesos. No se cuenta con información actualizada acerca de lo ocurrido durante el año 2001, pero las ejecuciones hasta el tercer trimestre proyectan una tendencia similar a la del año anterior, con lo cual el déficit de la totalidad de las provincias se estima en el orden de los 4.000 millones de pesos.

Tal como se menciona anteriormente, la principal falencia se encuentra en la falta de definición del concepto de déficit que admite numerosos métodos de cálculo. En el Cuadro 2 se exponen las necesidades de financiamiento de los gobiernos subnacionales, calculándola como la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos totales del sector público. El espíritu de esta metodología intenta estimar, cuántos gastos puede financiar el estado sin aumentar ni disminuir sus pasivos correspondientes a ejercicios anteriores. Si la diferencia es positiva el estado en cuestión no ha tenido en este ejercicio necesidades de financiamiento y puede aplicar el superávit que obtuvo a la reducción de pasivos anteriores. En el caso contrario, si el resultado es negativo, el estado deberá financiar esa diferencia con la toma de nueva deuda ya que al tratarse de estados provinciales no está disponible la posibilidad de emitir moneda.

Cuadro 2

Situación fiscal de las provincias

Año 2000, en miles de pesos

PROVINCIA	INGRESOS CORRIENTES	GASTOS TOTALES	NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO	META 2002
BUENOS AIRES	8.723.056	10.758.274	-2.035.218	-814.087
MENDOZA	1.244.590	1.485.185	-240.594	-96.238
CHACO	893.947	1.095.561	-201.614	-80.645
ENTRE RIOS	1.112.013	1.274.564	-162.551	-65.020
SAN JUAN	664.813	818.576	-153.764	-61.505
MISIONES	734.245	881.856	-147.611	-59.044
SANTA FE	2.454.138	2.597.656	-143.518	-57.407
CORDOBA	2.426.228	2.565.323	-139.095	-55.638
JUJUY	596.052	715.529	-119.477	-47.791
RIO NEGRO	665.071	780.009	-114.938	-45.975
LA RIOJA	551.267	659.605	-108.338	-43.335
FORMOSA	600.283	699.836	-99.553	-39.821
SALTA	860.671	944.252	-83.582	-33.433
TUCUMAN	997.167	1.051.789	-54.622	-21.849
LA PAMPA	501.381	553.364	-51.983	-20.793
SANTA CRUZ	738.895	790.820	-51.925	-20.770
NEUQUEN	1.063.274	1.110.294	-47.020	-18.808
CATAMARCA	488.469	513.348	-24.879	-9.951
CORRIENTES	741.664	763.213	-21.549	-8.620
CHUBUT	576.118	592.204	-16.086	-6.434
TIERRA DEL FUEGO	395.708	403.464	-7.756	-3.102
SAN LUIS	523.596	481.759	41.837	16.735
SGO. DEL ESTERO	756.873	714.302	42.571	17.028
GCBA	3.222.597	3.107.853	114.744	45.898
TOTAL	31.532.117	35.358.637	-3.826.520	-1.530.608

Fuente:
Dirección
Nacional de
Coordinación con
las Provincias -
Ministerio de
Economía.

Las provincias que se encuentran en una situación fiscal más comprometida son Buenos Aires, que tiene un déficit superior a los 2.000 millones de pesos, Mendoza con una necesidad de financiamiento de 240 millones de pesos y Chaco con un resultado negativo cercano a los 200 millones. Al igual que en el caso del stock de deuda, existe una diferencia muy importante entre Buenos Aires y el resto de las provincias cuando se observan los montos absolutos de déficit. Nuevamente se pone de relieve la importancia del acuerdo con Buenos Aires que tiene incentivos a comportarse estratégicamente.

En base a estos números expuestos, se clarifica cuál sería la deuda de la que tendría que hacerse cargo la Nación en el caso que todas las provincias se suscriban a las disposiciones de la carta acuerdo. Por otra parte, aplicando la restricción que impone la Nación con respecto a la reducción del déficit se concluye que el déficit de la totalidad de las provincias debería ser en el año 2002 cercano a los 1.500 millones de pesos. Este cálculo se realiza sobre la base de cifras del año 2000 y suponiendo que los valores del ejercicio 2001 no serán sustancialmente diferentes. Debido a que las reducciones en los déficit son proporción de situaciones anteriores, las posiciones relativas de las provincias se mantienen inalteradas.

Comentarios finales

Se logra la firma el acuerdo entre la Nación y las provincias ya que es una condición sin la cual difícilmente pueda lograrse el apoyo externo que pueda auxiliar a Argentina para salir adelante. Si bien el proceso de negociación no fue sencillo y se intercambian numerosas cuestiones que no aparecen explícitamente en la redacción de la ley, el hecho que todos se beneficien del resultado ayuda a la toma de una decisión con respecto a la situación fiscal consolidada.

No obstante, el acuerdo no tiene una sola dimensión y pueden distinguirse cuestiones que son homogéneas para el grupo, como por ejemplo el tratamiento de la deuda pública provincial o la necesidad de reducción del déficit en 2002 y equilibrio fiscal para 2003, pero también está presente una cuestión distributiva que es el compromiso de sancionar una nueva coparticipación antes de fin de año. Es justamente esta cuestión la que genera en el grupo de gobiernos provinciales el incentivo a no cumplimiento, o al menos predice una larga e inestable negociación con formación de coaliciones alternativas que dificultarán extremadamente la concreción del resultado.

La experiencia argentina muestra que todas las modificaciones al régimen de coparticipación han requerido arreglos laterales y compensaciones que se tradujeron en medidas que no habrían sido tomadas si no hubiera sido necesario hacerlo para lograr el consenso. Los resultados que surgen bajo estas circunstancias no siempre son eficientes ni cumplen con las condiciones necesarias para una buena política fiscal. □

El tratamiento de la deuda pública provincial, la necesidad de reducción del déficit en 2002 y equilibrio fiscal para 2003 son cuestiones que se suman a la cuestión distributiva que significa sancionar una nueva coparticipación antes de fin de año

El desempeño exportador regional durante 2000 y 2001

La composición de las exportaciones regionales siguió el patrón de los últimos años: predominancia de graneles líquidos y sólidos, concentración en pocas empresas y envíos puntuales de cargas generales.

Se han podido identificar flujos de carga oficializados en Bahía Blanca y salidos por otras aduanas. Se trata de exportaciones regionales destinadas países limítrofes y que se transportan en su mayoría por camión.

Productos regionales tradicionales como la miel, cebolla y carne bovina, no han tenido buena performance en el bienio bajo análisis, pero presentan perspectivas interesantes luego de la devaluación del peso.

¹ “Las exportaciones de la región de Bahía Blanca: sus características” (IAE 36), “Las exportaciones de Bahía Blanca y la región” (IAE 46) y “El perfil exportador regional” (IAE 54).

El objetivo del presente informe es fundamentalmente describir el movimiento exportador regional de los años 2000 y 2001, tomando como fuente de información principal los registros de la Aduana de Bahía Blanca. De este modo, se completan los informes que CREEBBA publica regularmente sobre el comercio exterior de la región¹.

Por otro lado, los datos relevados desde 1992 hasta la actualidad permiten analizar puntualmente una serie de cuestiones tales como la diversificación de productos, el comportamiento de los nuevos destinos, la concentración o atomización de las operaciones y la relación valor/volumen de los envíos.

Exportaciones por la aduana local

La participación de Bahía Blanca y la región en el total de exportaciones nacionales es relativamente bajo, rondando esta última década el 6%. Sin embargo, cabe aclarar que estos son datos basados en el valor de las exportaciones, y dado que el perfil exportador de la región es básicamente de productos a granel (alto volumen y bajo valor), se verifica que tomando los datos basados en el tonelaje, el porcentaje sea mayor (en algunos años, superior al 10%).

Cuadro 1

Indicadores de exportación		
CONCEPTO	2000	2001
Volumen (miles de tn)	9.322	9.402
Valor FOB (millones de u\$s)	1.675	1.706
U\$/tn	180	181
% Commodities (volumen)	99%	99%
% Carga general (volumen)	1%	1%
% Commodities (valor)	99%	99%
% Carga general (valor)	1%	1%

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

Comparación entre exportaciones regionales y nacionales

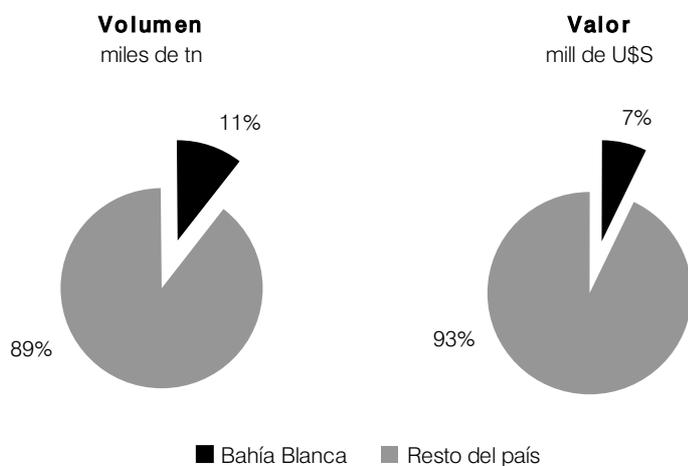


Gráfico 1

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

Características del perfil exportador

Las características de Bahía Blanca como centro exportador no han cambiado en el tiempo. El perfil exportador es eminentemente granelero. Las cargas generales son escasas y siempre provienen del sector primario, y los productos manufacturados de origen industrial prácticamente no existen. Posiblemente, con este nuevo escenario de la economía nacional, en un mediano plazo este tipo de manufacturas aumente su participación. Sin embargo, los plazos son altamente inciertos, ya que la generación de actividades industriales se ve dificultada fundamentalmente por la ausencia de crédito.

Principales productos exportados

	2000	2001
PRINCIPALES PRODUCTOS A GRANEL	Aceites crudos de petróleo Trigo Maíz en grano Tortas, harinas y pellets de girasol Aceite de girasol Porotos de soja Malta sin tostar Harina y pellets de soja Gas licuado de petróleo Propano licuado	Trigo Aceites crudos de petróleo Maíz en grano Porotos de soja exc.p/siembra Propano licuado Butano licuado Harina y pellets de soja Tortas, harinas y pellets de girasol Naftas Aceite de girasol en bruto
PRINCIPALES CARGAS GENERALES	Manufacturas de asfalto en rollos Carne bovina deshuesada congelada Pescados congelados Carne bovina deshuesada refrigerada Invertebrados acuáticos Filetes de pescado congelados Agua mineral y gasificada Cebollas frescas Merluzas congeladas Harina de trigo	Manufacturas de asfalto en rollos Harina de trigo Pescados congelados Filetes de pescado congelados Cebollas frescas Invertebrados acuáticos Pastas alimenticias sin rellenar Aceite de oliva virgen Ceras artificiales de polietileno Carne bovina deshuesada congelada

Cuadro 2

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

² Posiblemente debido a cambios en la forma de registrar, los datos de los años 1992 a 1996 muestran un número de operaciones notoriamente superior, razón por la cual no se han tomado en cuenta en este análisis.

Las exportaciones se concentran en pocas empresas, fundamentalmente en los sectores relacionados con cereales, productos petroquímicos y combustibles. En cuanto al número de operaciones, no ha habido cambios sustanciales desde 1997 en adelante. En promedio, se oficializan algo más de 300 operaciones anuales. Se observó que los años 1998 y 1999 estuvieron por debajo del promedio, mientras que el 2001 fue el que mayor número registró².

Diversificación

No se observa en las estadísticas un patrón definido de diversificación, tanto en productos como en destinos. Asimismo, las dos variables presentan una conducta diferente. Mientras que la cantidad de destinos se ha mantenido estable a lo largo de la década, la cantidad de productos ha sido notablemente dispar. En los bienios 1994-1995 y 2000-2001 los productos se triplicaron y duplicaron respectivamente.

De todos modos, esto no significó un cambio en la composición de las exportaciones regionales. La participación de los graneles fue siempre predominante, al punto que las cargas generales fueron volátiles e inconstantes. Posiblemente esto haya respondido a causas puntuales. En el caso de 2001, el movimiento generado por la construcción de nuevas plantas en el Polo Petroquímico y la ampliación de las unidades existentes registró la entrada y salida de maquinarias y materiales.

BOX 1. DOS CLIENTES PARTICULARES: BRASIL Y CHILE

En ambos años, más de la mitad de las exportaciones oficializadas en Bahía Blanca tuvieron como destino Brasil, tanto en volumen como en valor. La preponderancia de este vecino país fue más notoria en 2000, alcanzando casi el 70% del valor FOB total. Esta suerte de "Brasildependencia" no es patrimonio exclusivo de nuestra región ni de los últimos años. Esta tendencia comenzó a principios de la década del '90 a raíz de un incremento sustancial del comercio bilateral con nuestro principal socio del Mercosur.

Chile, por su parte, logró duplicar en 2001 su participación en el total, alcanzando un 5% en valor y un 6% en volumen. A priori, podría decirse que el chileno es un mercado subexplotado que en un futuro podría aumentar sustancialmente las importaciones provenientes de nuestra región. Esta afirmación se basa en la puesta en marcha del Trasandino del Sur, proyecto que ha evidenciado algunos avances en los últimos meses.

Los flujos de mercadería

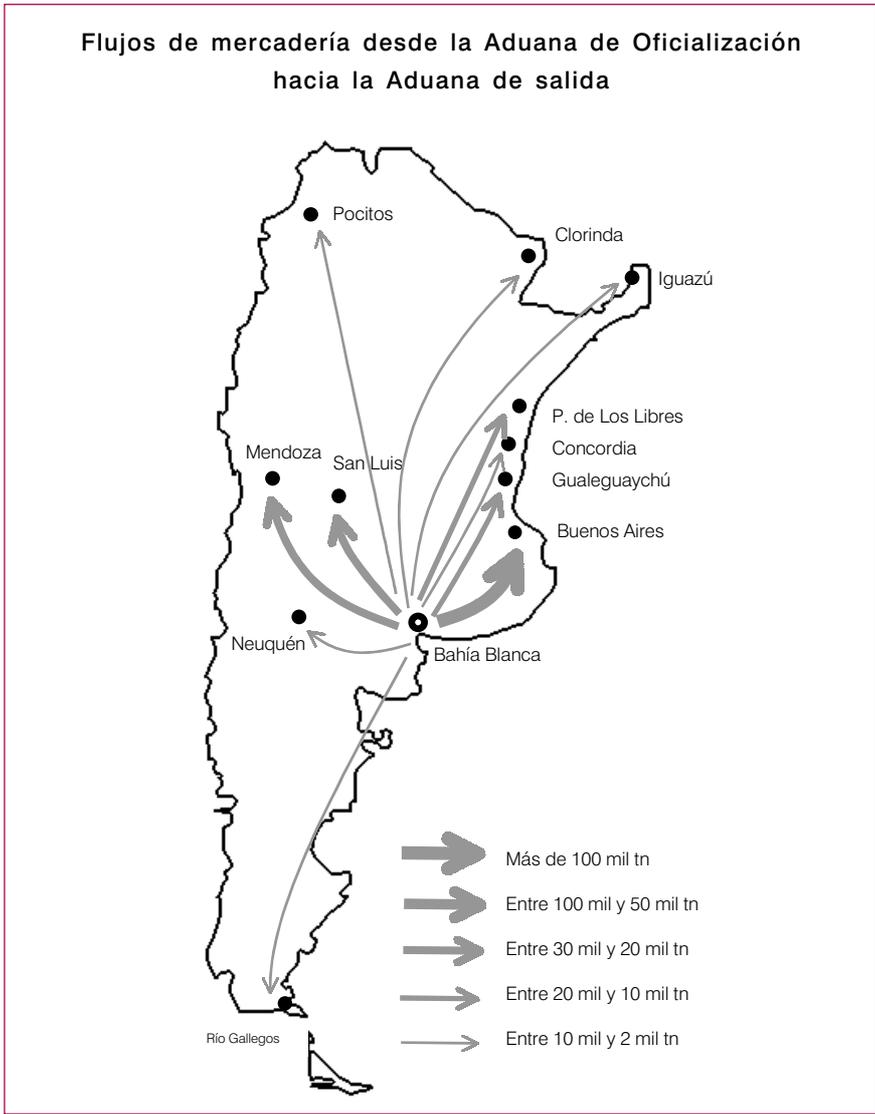
Ya se ha comentado que las dos principales limitantes en el análisis de los despachos de aduana son:

- No todas las empresas oficializan la mercadería en la aduana de la región en que se encuentran emplazadas. De este modo, un gran volumen de productos no figura en los registros de exportaciones porque se transportan hacia otras ciudades del país desde las cuales se envían al exterior.
- No todas las operaciones que se registran en la aduana local salen por la terminal local, con lo cual se genera un flujo de mercaderías desde Bahía Blanca y la región hacia otras zonas del país.

Con excepción de San Luis, las aduanas de salidas fueron elegidas de acuerdo al país de destino de la mercadería. El modo utilizado para transportar las mercaderías fronteras adentro hacia las aduanas de salida ha sido fundamentalmente el camión, y en casos muy puntuales, el ferrocarril. Esto evidencia que la cadena de transporte es básicamente unimodal, es decir, no se realizan cambios de modo desde el origen hasta el destino, más allá del que pudiera implicar, por ejemplo, transportar granos hasta el puerto en camión y exportarlos en buque.

Flujos de mercadería desde la Aduana de Oficialización hacia la Aduana de salida

Mapa 1



Se observa claramente en el mapa la gran concentración de cargas regionales que se movilizan hacia Buenos Aires, donde la oferta regular de líneas marítimas supera ampliamente a la local.

Los transportes

Los productos oficializados en la Aduana de Bahía Blanca se exportan básicamente por buque, lo cual es relativamente obvio por la localización del puerto. Menos del 1% (en volumen) se reparten entre los otros tres modos más comunes: camión, tren y avión. De este último modo sólo se han registrado operaciones por 37 toneladas en 2000 y 8 toneladas en 2001.

Por ferrocarril solamente se transportaron productos petroquímicos a Brasil (3.800 toneladas) y Chile (1.000 toneladas). Por su parte, el uso del camión se restringió a países limítrofes. Los mayores envíos correspondieron a productos de las firmas petroquímicas (soda cáustica, polietileno) y en menor medida, a cereales.

Flujos de mercadería

Cuadro 3

Año 2001

Aduana de salida	País de destino	Transporte hasta país destino	Tipo de producto	Valor export. (U\$S FOB)
Buenos Aires	UE, Asia, Am.Sur, USA	Buque	Petroquím., cebolla, carne, sémola de trigo	115.072.446
Mendoza	Chile	Camión	Petroquímicos, carne, pastas	14.358.085
San Luis	Brasil	Camión	Petroquímicos	12.546.777
P. de los Libres	Brasil	Camión-Ferrocarril	Petroquímicos, sémola de trigo, carne	9.780.535
Gualeguaychú	Uruguay	Camión	Petroquímicos, pastas, cebollas	6.334.583
Iguazú	Brasil	Camión	Sémola de trigo	1.464.030
Pocitos	Bolivia	Camión	Petroquímicos	2.520.398
Clorinda	Paraguay	Camión	Petroquímicos	1.832.098
Río Gallegos	Chile	Camión-Buque	Harinas, pastas, agua mineral	489.918
Neuquén	Chile	Camión-Ferrocarril	Petroquímicos	790.964

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

Las cargas generales

El análisis de las cargas generales no debe centrarse en la parte cuantitativa sino cualitativa, es decir, focalizar el tipo de producto y procesamiento, el mercado adonde se dirige y su precio de exportación, entre otros factores. En el cuadro siguiente se presentan las cargas generales de exportación oficializadas en la aduana local, desde el año 1992 hasta 2000.

Cuadro 4

Exportaciones de cargas generales					
PRODUCTO	PRIMERA OPERACIÓN	ULTIMA OPERACIÓN	PROMEDIO ANUAL (T N)	MAYOR OPERAC. (T N)	INCREMENTO ENTRE PUNTAS
Carne bovina y subproductos	1992	2001	7.617	30.359 (1996)	-59%
Harina de trigo	1995	2001	2.385	3.451 (1998)	-18%
Pescado	1992	2001	13.102	35.730 (1993)	-91%
Cebollas y ajos	1992	2001	947	3.053 (1996)	-16%
Pastas secas	1992	2001	465	1.208 (1997)	68%
Manufacturas de asfalto	1997	2001	2.426	5.440 (2001)	430%
Miel de abejas	1992	1998	25	115 (1992)	-100%
Agua mineral	2000	2001	421	768 (2000)	-90%
Aceite de oliva	1994	2001	232	327 (2000)	337%

Fuente: elaboración propia en base a datos de INDEC y NOSIS

Se puede observar claramente cómo algunas cargas perdieron importancia relativa, mientras que otras la ganaron. Además, algunos productos dejaron de oficializarse en la aduana local.

Esto puede significar que la cadena logística de la exportación sufrió modificaciones, como en el caso de la miel, o que el producto disminuyó su producción, como sucedió con la pesca.

Posiblemente en los próximos años las cargas generales aumenten su importancia relativa en la aduana local por la puesta en funcionamiento del muelle multipropósito en el puerto de Ing. White. Obviamente, a medida que se vayan incorporando cargas generales a la exportación local, la oferta de bodega se irá incrementando paulatinamente.

BOX 2. TRES PRODUCTOS PARTICULARES: CARNE, CEBOLLA Y MIEL

Durante el período bajo análisis, hubo tres cargas exportables tradicionales de nuestra región que no pasaron por su mejor momento: la miel -ampliamente difundida en toda la región-, la carne bovina y la cebolla -propia de la zona del Valle Bonaerense del Río Colorado-. El retraso cambiario que afectó a prácticamente todas las exportaciones argentinas no hizo una excepción con estos dos productos, a los que incluso se agregaron algunos problemas.

En el caso de la cebolla (producción a la que también se asocia el ajo), los bajos precios internacionales se tradujeron en una magra rentabilidad para los productores, que además se encuentran en muchos casos altamente endeudados. Las dificultades no fueron solamente para los productores, sino también para el sector transporte, que debieron soportar una fuerte competencia por parte de las empresas rodoviarias brasileñas, que bajaban hasta la zona de producción y realizaban los fletes hasta Brasil.

La exportación de carne bovina regional declinó sustancialmente durante 2000 y 2001 por el cierre de los frigoríficos exportadores Translink y Villa Olga. El problema de la aftosa cerró los mercados y la ganadería se enfrentó a una crisis de importancia. Actualmente, las perspectivas son alentadoras, desde el momento que se reabrieron los mercados, Villa Olga comenzó a operar y firmas regionales están negociando captar la cuota Hilton correspondiente a Translink.

La apicultura regional, por su parte, se enfrentó con condiciones climáticas adversas – tanto sequías como inundaciones– que mermaron la producción. Además, se suscitó el conocido problema del *dumping* con Estados Unidos, lo que castigó aún más al sector en el último año.

La salida de la Convertibilidad creó un escenario más propicio para la exportación desde el punto de vista del precio y los márgenes para los productores. Sin embargo, esta condición por sí sola no es suficiente para impulsar los envíos al exterior de estas dos producciones regionales. Si además de atender las cuestiones inherentes a la tecnología involucrada en la producción se mejoran cuestiones referentes al transporte y logística, y también si aumenta el grado de valor que se agrega en la región, es esperable que en los próximos años, la contribución de estos productos sea mucho mayor que la actual.

Comentarios finales

En el informe anterior sobre exportaciones, se destacaba la importancia de una buena planificación de la infraestructura de transporte que posibilite un mayor dinamismo para conectarse con los mercados externos y un completo relevamiento del potencial exportador. Estos tópicos cobran mayor importancia todavía en el contexto actual, en que las operaciones de exportación se encuentran favorecidas por la devaluación del peso. Por otro lado, varias son las voces que indican que la única salida para la reactivación de la economía argentina es el fortalecimiento del sector exportador.

Es de destacar la buena performance del puerto de Bahía Blanca en los últimos años, ya que la especialización en graneles trajo aparejada un gran impulso tecnológico. Con la futura construcción del muelle multipropósito, la terminal local estaría ganando participación en un rubro prácticamente inexplorado, como son las cargas generales, sin perder su especialización en graneles. Por este motivo, es de esperar que en los próximos años la participación de la aduana bahiense en el total de exportaciones nacionales aumente notablemente.

En ese contexto, y con condiciones económicas favorables (es decir, en un escenario optimista), el círculo virtuoso mayor oferta de bodega – mayor oferta exportable – mayor producción podría liderar la expansión de la producción regional e impulsar un incremento del alicaido PBI regional. □

Posibilidades para la forestación en la región

■ *La superficie con bosques implantados ha crecido en forma notable con respecto a la que se podía observar a fines de la década de 1980.*

■ *La evolución del sector forestal argentino en la última década estuvo vinculada al dictamen de leyes específicas sobre promoción de la actividad.*

■ *El crecimiento observado en las distintas actividades forestales tuvo su correlato en un sustancial aumento del comercio exterior.*

El punto de partida para el análisis de las posibilidades que presenta el sector forestal en la región son los sustanciales aumentos que presentan diversos indicadores del mismo a nivel nacional en los últimos años. La superficie con bosques implantados han crecido en forma notable respecto a la que se podía observar a fines de la década de 1980, numerosas y cuantiosas inversiones ampliaron la capacidad de producción de diferentes sectores vinculados a la actividad forestal, generando nuevos puestos de trabajo y aumentando las exportaciones.

El objetivo del presente informe es presentar, dentro de la serie de estudios relacionados con las posibilidades alternativas de crecimiento que presenta el sector agropecuario regional, una primera aproximación al análisis del potencial productivo que la actividad forestal presenta para la región.

La superficie con bosques implantados han crecido en forma notable respecto a la que se podía observar a fines de la década de 1980.

Descripción de la actividad forestal

El sector forestal incluye una cadena agro-industrial, que involucra desde la producción de las plantas en el vivero, hasta la transformación industrial en cualquiera de sus fases.

La cadena de producción del complejo forestal se inicia con la extracción primaria de los bosques, en la cual se obtiene la madera en rollo en estado natural. A partir de la madera en rollo se logran como productos finales el carbón y la leña, y como insumos para las etapas subsiguientes, la madera para pulpa, las trozas y otros tipos de madera de uso industrial.

En términos generales, puede decirse que el ciclo de la actividad forestal está constituido por tres grandes componentes: la actividad silvícola, las industrias de procesamiento primario y las industrias de procesamiento secundario.

La primera de ellas incluye todas aquellas actividades asociadas directamente a la explotación del recurso forestal con vistas a generar materia prima maderera para la industria de procesamiento primaria. Las actividades comprendidas difieren según estén destinadas a la explotación de bosques nativos o plantaciones industriales, pero en general se puede decir que comprenden las actividades de preparación del suelo, eliminación de malezas, aplicación de fertilizantes, plantación, podas y raleos y la cosecha.

Por su parte, las industrias de procesamiento primario incluyen todas aquellas que utilizan los

productos directos del bosque, tales como las industrias de aserraderos, de producción de astillas, tableros, pulpa y papel, y la generación comercial de energía (calórica y eléctrica).

Por último, la industria de procesamiento secundario comprende a todas aquellas industrias que incorporan mayor valor agregado a los productos de la industria primaria, incluyendo a aquellas que producen muebles, materiales de construcción terminados, envases, etc.

Como puede observarse, la actividad forestal comprende un numeroso grupo de actividades productivas. Este no es un aspecto menor al considerar la potencialidad de la actividad dentro del contexto regional, más aún si se tiene en cuenta que el sector terceriza gran parte de sus actividades y servicios, promoviendo así la creación de pequeñas y medianas empresas.

Evolución de la actividad forestal en Argentina

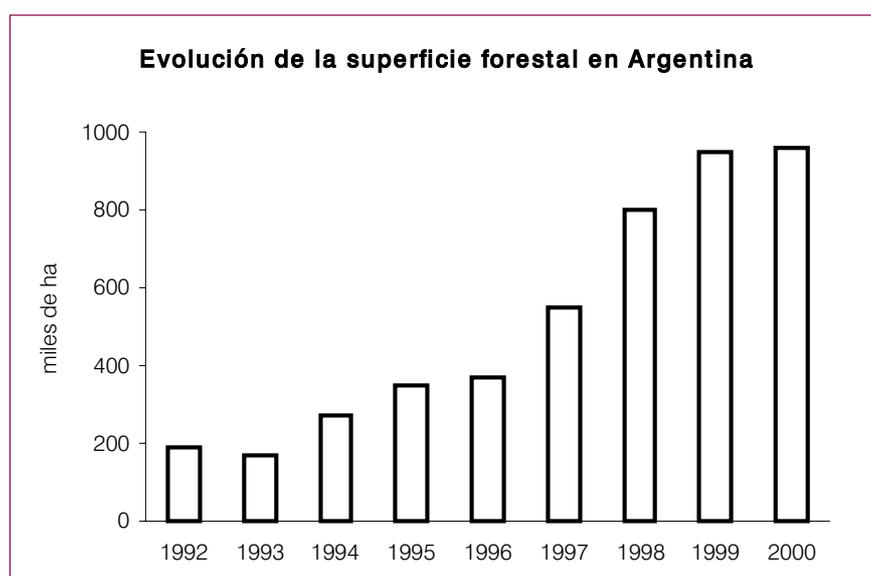
Actualmente, la República Argentina basa su producción de madera rolliza industrial en los bosques implantados. Sobre un consumo anual de aproximadamente 6.500.000 metros cúbicos de madera en rollos que tienen un destino industrial, 5.000.000 de m³, es decir aproximadamente el 75%, provienen de plantaciones de especies de rápido crecimiento, mientras que 1.500.000 m³ proviene de bosques nativos.

El abastecimiento de madera de cultivo es prácticamente total en las industrias celulósica papeleras y de tableros argentina. Lo mismo ocurre con la producción de los aserraderos industriales, y en forma creciente la industria de tableros también se abastece con madera proveniente de este tipo de bosques.

El uso de las maderas de bosques nativos se concentra en las industrias del tanino, aserrados de maderas duras, carpintería rural, aberturas, pisos, chapas decorativas y muebles, entre otras.

La actual superficie de un millón de hectáreas de bosques de cultivo, como así también las casi 100 mil hectáreas sembradas anualmente, son producto, básicamente de una serie de

Gráfico 1



Fuente: SAGPyA

leyes implementadas desde los gobiernos provinciales y nacional, tendientes a otorgar una serie de beneficios a las actividades vinculadas al sector forestal. Y si bien es cierto que las primeras leyes tendientes a proteger el bosque nativo argentino datan de la década del '40¹, no fue hasta la década de los noventa, en donde una serie de leyes adicionales y las condiciones macroeconómicas vigentes promovieron un fuerte desarrollo de la actividad forestal en su conjunto.

Así, como se observa en el gráfico 1, la superficie forestal implantada en Argentina pasó de casi 200 mil hectáreas en 1991, a más de 950 mil en el año 2000. El fuerte incremento registrado en la superficie forestal entre los años 1996 y 1997 encuentra su explicación, justamente, la sanción de una serie de leyes vinculadas al sector, sobre las cuales se detallará más adelante.

Teniendo en cuenta la estructura que presenta el sector forestal en particular, la sanción de las leyes tuvo como consecuencia una expansión de las actividades vinculadas, que se vieron favorecidas también por el régimen de inversiones vigentes. Así, en el gráfico 2 se presentan las inversiones que recibieron los sectores industriales vinculados a la actividad forestal en el período 1993-2000, y que ascendieron a más de U\$S 4.000 mil millones. Si bien el sector ya venía recibiendo inversiones de importancia, especialmente en las industrias de celulosa y papel, al igual que lo ocurrido con la superficie forestal, la sanción de un marco legal específico incrementó sustancialmente el flujo de inversiones hacia el sector.

¹ La ley 13.273 de Bosques y tierras forestales, que declaró de interés público la defensa, mejoramiento y ampliación de los bosques nativos fue sancionada en septiembre de 1948.

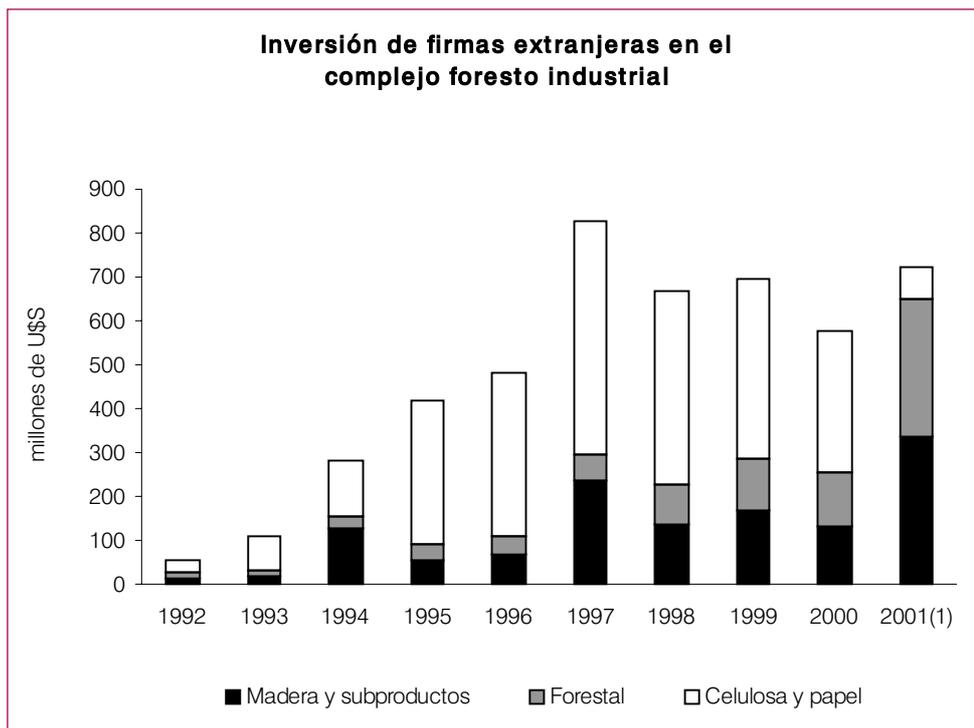


Gráfico 2

(1) Comprende las inversiones anunciadas por las empresas hasta enero de 2001.

Madera y subproductos incluye las inversiones de empresas locales.

Fuente: SAGPyA

El crecimiento observado en las distintas actividades que comprende la actividad forestal, tuvo también su correlato en un sustancial aumento del comercio exterior forestal. Si bien continuó siendo deficitario, debido principalmente a las mayores importaciones de algunos productos vinculados al fuerte incremento en el consumo interno, el sector pasó de exportar U\$S 181 millones en 1991 a algo más de U\$S 605 millones en el año 2000, es decir, un incremento de casi el 240%.

A este desarrollo también contribuyeron otros factores además de las ya mencionadas leyes de la actividad forestal, tales como el desarrollo del MERCOSUR. Así, los datos del año 2000 indican que entre los principales destinos de las exportaciones del sector forestal argentino se encuentran, justamente los envíos a los países integrantes de este mercado, que dan cuenta del 45% del total de las exportaciones. El segundo destino de importancia fueron los países de la Unión Europea, seguidos por Chile y los países que integran el NAFTA.

Cuadro 1

Destino de las exportaciones de productos forestales	
Año 2000 - En millones de dólares	
Mercosur	45%
UE	18%
Chile	13%
Nafta	12%
Resto de América	6%
África	2%
Japón	2%
Resto de Asia	1%
Otros	1%
T O T A L E X P O R T A C I O N E S	609

Fuente: SAGPyA

Sin embargo, pese al avance que presenta el sector en el ámbito de las exportaciones, la participación del país es ínfima cuando se la compara respecto al comercio mundial de productos forestales, superior a los U\$S 100.000 millones al año, un volumen similar al que involucran los mercados de granos y carnes en conjunto.

Regulación y promoción de la actividad forestal y foresto industrial

Como se mencionara anteriormente, la evolución del sector forestal argentino en la última década estuvo muy vinculado al dictamen de leyes específicas vinculadas a la promoción de la actividad. Por tal motivo resulta de interés presentar una descripción de las principales normativas que rigen para el sector.

Las autoridades provinciales tienen la facultad de regular el aprovechamiento de los bosques, aunque en la práctica la regulación sobre el tema se ha efectuado mediante tres de las llamadas leyes-convenio dictadas por la Nación, pero que se aplican en las provincias a partir que dictan su ley de adhesión a ellas.

Estas leyes son La ley 13.273 de Defensa de Riqueza Forestal, dictada originalmente en 1948, la ley 24.857 de Estabilidad Fiscal para Bosques Nativos y por último la 25.080 ley de Inversiones en Bosques Cultivados, sancionada en el año 1999.

La ley 13.273, se ocupa de prescribir una regulación que asegure la conservación de los bosques, prohibiendo la devastación la utilización irracional de productos forestales, y disponiendo que no podrán iniciarse trabajos de explotación en los bosques naturales sin la confor-

midad de la autoridad forestal competente. Dispone, actualmente, los siguientes beneficios fiscales:

- Exención del impuesto inmobiliario sobre el valor de los bosques y montes artificiales.
- Desgravación de derechos aduaneros a los equipos, útiles, drogas, semillas, estacas forestales y demás elementos necesarios para la forestación, reforestación y trabajos de investigación.

La ley 24.857 de Estabilidad Fiscal para Bosques Nativos alcanza a la actividad de implantación, restauración, cuidado, manejo, protección o enriquecimiento, manejo sustentable de bosques *nativos*, así como a la comercialización de productos madereros y no madereros de origen forestal de Bosques Nativos, y tiene como finalidad otorgar los siguientes beneficios por la explotación de estos bosques:

- La estabilidad fiscal para la actividad forestal, limitada a los Bosques Nativos: el titular del proyecto no puede ver incrementada su carga tributaria total existente al momento de la presentación del estudio de factibilidad, ya se por el aumento de impuestos y tasas o por la creación de otros nuevos. Esta protección se extiende tanto a los tributos nacionales, provinciales como municipales.
- Considerar un ejercicio fiscal plurianual, a los efectos de la determinación del Impuesto a las Ganancias, que finaliza junto con el ciclo productivo de la actividad. Se evita de esta forma la prescripción de los quebrantos generados en los primeros años.

Por último, la ley 25.080 de Inversiones en Bosques Cultivados, actuando conjuntamente con su decreto reglamentario, busca aumentar la actividad del sector forestal - industrial. La norma crea un régimen de incentivo para los emprendimientos del sector e integrando los beneficios con la industria que se dedique al procesamiento de los insumos. Incluye a la industrialización de la madera como una de las actividades beneficiadas, siempre que forme parte de un emprendimiento forestal, conformando un proyecto forestoindustrial integrado. Sin embargo, los beneficios al componente industrial se otorgan en relación a las inversiones efectivamente realizadas en la implantación.

Las características más destacadas de esta ley son:

- Otorga estabilidad fiscal durante 30 años a las empresas que dispongan de un proyecto forestal o forestal - industrial aprobado.
- Permite la amortización acelerada en el Impuesto a las Ganancias.
- El subsidio Forestal, que vencía en 1999, se extiende durante 10 años más.
- Exime del pago del impuesto inmobiliario al doble de la superficie plantada.
- Establece la devolución anticipada del IVA (impuesto al valor agregado), que antes se realizaba al facturar las ventas.
- Permite la desgravación en el Impuesto a las Ganancias Mínima Presunta.
- Elimina el tope de hasta 30 años para los fideicomisos, siempre que estos se constituyan en fondos forestales de inversión directa.
- Establece el derecho real de superficie, por el cual se divide la propiedad de los bosques de la propiedad del terreno, lo cual permite la constitución de hipotecas sobre bosques plantados en superficies de un tercero.

En lo que respecta al subsidio forestal específicamente, la ley 25.080 dispone que el Ministerio de Economía, a través de La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, y por intermedio de la Dirección de Producción Forestal, brinde ayuda económica a toda persona física o jurídica que presente un plan de forestación, de poda o de raleo que se ajuste a determinadas pautas, referidas a la superficie y a las especies por implantar.

En el caso de nuevas plantaciones, clasifica tres modalidades para presentar los proyectos:

- Forestaciones medianas y grandes.
- Forestaciones de pequeños productores en forma individual.
- Forestaciones de pequeños productores en forma agrupada.

En la primera variante, las superficies a forestar deben ser mayores a las 10 hectáreas. Los planes, que deberán contar con el aval de un técnico idóneo, la SAGPyA cubre un 100 % del subsidio hasta las 700 hectáreas; luego, entre las 701 y mil hectáreas, se cubrirá sólo el 50 %, entre 1.001 y 2.000 has., el 30 % y desde las 2.000 hectáreas, sólo el 15%.

En la segunda variante, se pueden presentar planes para forestar individualmente entre 2 y 10 hectáreas en zonas de secano, sin necesidad de aval técnico. Los pequeños productores también pueden presentar proyectos de forestación en grupos, de al menos diez integrantes, que obligatoriamente deberán ser orientados por un profesional. Bajo esta modalidad, la superficie máxima por forestar no podrá ser mayor a cinco hectáreas.

En todos los casos, la ayuda económica, que es variable por zona, especie y actividad forestal, se concreta a través de un pago único, luego de 15 meses de realizada la plantación. En el caso específico del cultivo de Eucaliptus en la provincia de Buenos Aires, el subsidio está estimado aproximadamente \$350 por hectárea.

A nivel provincial, en tanto, se cuenta con el Plan de Incentivos Forestales, desarrollado por el Ministerio de Asuntos Agrarios Bonaerense, mediante la cual se facilita la adquisición de siete millones de plantines de álamos, sauces, pinos, acacias blancas y eucaliptos, que llegarían a manos de los productores gratis.

Sin embargo, la actual situación de crisis económica detremina, al igual que sobre la mayoría de los sectores, fuertes repercusiones sobre el sector forestal argentino, y muy especialmente sobre los planes de promoción que la beneficiaban. Así, a principios del corriente año, el presidente Eduardo Duhalde vetó el pago de fondos adeudados en concepto de aportes forestales de acuerdo a lo que establecía la ley 25.080, lo cual provocó que muchos productores que habían plantado por cuenta propia y presentado los certificados ante SAGPyA, no pudiesen recuperar los gastos con el pago de los subsidios. Según diversas estimaciones, el monto adeudado en concepto de subsidios sería del orden de los \$65 millones.

Algo similar ocurre con las promociones existentes a nivel provincial, en donde, según consultas efectuadas, tan sólo está vigente actualmente la entrega de plantines en forma gratuita para el caso de pequeñas forestaciones (de menos de 10 hectáreas).

La actual situación de crisis económica detremina, al igual que sobre la mayoría de los sectores, fuertes repercusiones sobre el sector forestal argentino, y muy especialmente sobre los planes de promoción que la beneficiaban.

Posibilidades para la actividad forestal en la región

Si bien los subsidios a la actividad forestal no se encuentran disponibles en la actualidad, y muy probablemente continúen de esta manera por un largo tiempo, un serie de factores mantienen abierta la posibilidad de un desarrollo de la forestación en la región de influencia de la ciudad de Bahía Blanca. Entre ellos se destaca claramente, la disponibilidad de un puerto con toda la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad de exportación de madera para pasta celulósica, y cercano a la mayor parte de las zonas con posibilidades para forestación en la región. Esto último de vital importancia debido a la importancia que presentan los fletes en la determinación de la rentabilidad.

Por ello, y como primera aproximación a la investigación de las posibilidades de desarrollo de

la actividad en la región, se presenta a continuación, un modelo de costos de producción y análisis financiero para la forestación con *Eucalyptus viminalis*², con destino final la exportación de madera en rollo o en forma de astillas, también denominadas chips, para la producción de pasta celulósica para la fabricación de papel.

Como se mencionara anteriormente, se contempla que los emprendimientos forestales se concreten en un radio no mayor a los 100 kilómetros del puerto local, dado que se considera la utilización del mismo como salida natural de la producción de este tipo de actividad forestal. Las características del estuario local y las instalaciones existentes son claramente aptas para permitir este tipo de operatoria.

Dadas las características del producto, de gran volumen, el transporte se transforma en un elemento determinante de la rentabilidad de la actividad forestal. Por este motivo, también es que se busca lograr que las forestaciones no se ubiquen más allá de cierta distancia, más allá de la cual los costos de transporte disminuirían sustancialmente la rentabilidad.

Los costos de implantación y de mantenimiento supuestos en este modelo, diferirán según el tipo de suelo, la preparación que el productor quiera implementar, los cuidados culturales, etc. Por tal motivo, deberá contemplarse al momento de analizar los resultados, que el análisis se realizó con base en un costo promedio, debiendo los mismos, ser tomados de manera orientativa, ya que cada situación implicaría un análisis particular.

El análisis que se presenta a continuación está hecho sobre la base de una forestación de 50 ha³, con maquinaria contratada (empresa de servicios/contratista); estando, tanto ingresos como egresos calculados en moneda local y por hectárea, sin IVA. Para el cálculo del precio de los ingresos y los insumos se consideró una cotización de \$3,1 por dólar.

Las labores supuestas para la preparación del terreno, que incluye labores tales como el uso de rastra de dientes, uso de rastra y rolo y la aplicación de insecticida líquido para el control de hormigas, resulta apropiada para lotes ganaderos con pastura natural, similares a los que podrían emplearse en la región.

La época de plantación es durante la primavera, generalmente en el mes de octubre, y se realiza en forma manual. La densidad adoptada es de 1.100 plantines por hectárea, con un costo aproximado de \$0,20 cada uno.

En lo que se refiere a los cuidados que deben procurarse a la plantación son fundamentalmente aquellos que se realizan en los primeros dos años, y se concentran principalmente en el control de la competencia que puedan hacer las malezas y los daños producidos por insectos, especialmente las hormigas. Así, el modelo supone el control mecánico de malezas, mediante el uso de rastra de discos y la aplicación de herbicidas e insecticidas durante el primer año del cultivo, mientras que durante el segundo sólo se contempla el uso de productos químicos para el control de hormigas y otras plagas. Todos los anteriores se consideran costos de implantación; a partir del año 3 y hasta la tala rasa, se conocen como cuidados de los años posteriores y contemplan principalmente el cuidado y limpieza de caminos cortafuegos, mediante el uso de una rastra.

En el año posterior al primer turno de corte se contempla un aumento en los costos debido a la mayor erogación que implica el manejo del rebrote, el cual se realiza de forma manual.

Para el cálculo de los ingresos de la actividad, y dado que no se reciben apoyos del Estado, se supondrán solamente los que generan dos rotaciones con un turno de corta de 10 años cada uno, es decir, en el año 10 y en el año 21. El rendimiento considerado es de 280 toneladas por hectáreas, mientras que para el precio se tomará la cotización de madera de monte en pie, es

² De las especies más conocidas de *Eucalyptus* (*globulus* ssp. *Globulus*, *globulus* spp. *Maidenii*, *viminalis*) esta última es la que presenta mejor adaptación a las condiciones agroecológicas de la región, debido a su buena resistencia a las heladas y a las condiciones de sequía.

³ La información corresponde a análisis similares planteados en la Revista *Márgenes Agropecuarios* N° 162 y N° 183, de diciembre de 1998 y septiembre de 2000.

decir, el precio neto al productor por la madera en su campo, quedando a cargo del comprador los gastos de elaboración y transporte.

Se realiza el análisis para dos opciones, "con valor tierra" y "sin valor tierra". La primera, es la alternativa para aquellos inversores ajenos al sector que deben considerar la compra de la tierra para iniciar la actividad forestal; la opción que no considera el valor tierra es la indicada para los productores agropecuarios que ven la forestación como una posibilidad de diversificar su explotación.

Si bien no se contempla el ingreso por los subsidios para implantación, poda y raleo que plantea la ley de promoción de la actividad forestal por las cuestiones antes mencionadas, si se considera el no pago del impuesto Inmobiliario que la ley 25.080 exceptúa del pago a las superficies efectivamente forestadas.

Los resultados indican que, para una tasa de descuento del 8,5%, la tasa interna de retorno de un proyecto forestal con las características antes planteadas es del 11% en el caso en que se considera la adquisición de la tierra, y del 17% en el otro caso analizado. Los resultados del

Cuadro 2

Análisis de rentabilidad para forestación con eucaliptos

Con maquinaria contratada

Años	Ingreso efectivo \$/ha	Egreso efectivo \$/ha	Flujo de fondos con tierra \$/ha	Flujo de fondos sin tierra \$/ha
0		1.338,6	-1.238,6	-392,6
1		474,6	-474,6	-474,6
2		108,4	-108,4	-108,4
3	0,0	95,8	-95,8	-95,8
4	0,0	22,8	-22,8	-22,8
5	0,0	22,8	-22,8	-22,8
6		22,8	-22,8	-22,8
7		22,8	-22,8	-22,8
8		22,8	-22,8	-22,8
9		22,8	-22,8	-22,8
10	4.480	22,8	4.457	4.457,2
11	0,0	123,1	-123,1	-123,1
12		90,5	-90,5	-90,5
13	0,0	90,5	-90,5	-90,5
14	0,0	22,8	-22,8	-22,8
15		22,8	-22,8	-22,8
16		22,8	-22,8	-22,8
17		22,8	-22,8	-22,8
18		22,8	-22,8	-22,8
19		22,8	-22,8	-22,8
20		22,8	-22,8	-22,8
21	4.032,0		4.032,0	4.032,0
22	800,0		800,0	0,0
TIR sin valor tierra		17%		
TIR con valor tierra		11%		
VAN sin valor tierra		\$ 1.349,06		
VAN con valor tierra tasa		\$ 691,88		

(*). Precios por ha en pesos, sin IVA, correspondientes a un modelo para forestar 50 hectáreas.

Tasa de descuento	8,5%
Egresos	
Valor de la tierra	\$ 800/ha
Ingresos	
Tn/ha madera en monte	\$ 280
Precio de la madera \$/tn	\$ 16
Tn/ha madera en monte año 21 (90% año 10)	\$ 252
Ingreso año 10	\$ 4.480
Ingreso año 21	\$ 4.032
Sulfuramida	5,6
Oxifluorfen	30,0
Glifosato	3,5
Fosfato Diamónico	0,3
COTIZACION DEL DÓLAR	\$ 3,1

Cuadro 3

*Datos y supuestos
empleados para
la confección del
Cuadro 2*

análisis financiero indican que la alternativa no debe ser descartada, exigiéndose una mayor profundización en el estudio de las posibilidades que presenta la actividad como alternativa para el productor agropecuario o inversor de la región.

Comentarios finales

Como se ha presentado a lo largo de este estudio, el sector forestal argentino presenta un importante desarrollo durante la última década. Además de los beneficios que le ha reportado a la economía en su conjunto a través de la generación de un saldo exportable de más U\$S 600 millones, las características en cuanto a encadenamientos con sectores industriales del propio sector y de otros vinculados, la han convertido en una gran creadora de puestos de trabajo.

Si bien en las actuales circunstancias, es casi imposible pensar en la continuidad de los subsidios que beneficiaron al sector en los últimos años, los resultados de esta primera evaluación de la factibilidad para la actividad forestal en la región indican que la misma no debe ser descartada como posible actividad complementaria a las que tradicionalmente se realizan en el ámbito agropecuario de la región.

La experiencia de lo ocurrido en la zona próxima al puerto de Necochea, con exportaciones continuas de madera para pasta celulósica desde el año 1986, y que el año 2000 ascendieron a un total de 140 mil toneladas por casi U\$S 9 millones, da cuenta de la posibilidad de generar en la región un polo forestal en la región próxima al puerto de Bahía Blanca, con las implicancias en cuanto a ingresos y generación de puestos de trabajo que ello implicaría. □

Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca



*Los estudios del CREEBBA son patrocinados por la
Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca*

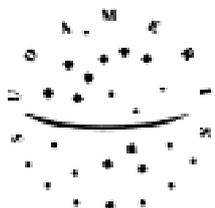


PUERTO DE BAHIA BLANCA

AV. DR. MARIO M. GUIDO S/N - (8103) INGENIERO WHITE - BAHIA BLANCA - ARGENTINA
TEL/FAX: (0291) 457-3213 / 457-3215 / 457-3246 / 457-3247 - e-mail: cgpbb@bblanca.com.ar



empresa social de los propios consumidores

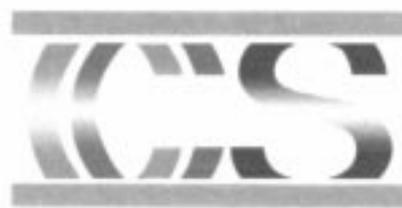


**BANCO
SUDAMERIS
ARGENTINA**

GRUPO INTESA

Un banco en quien confiar sus negocios

Chiclana 326
Tel: (0291) 456-4582
Bahía Blanca



CAMARA DE COMERCIO DEL SUR

Av. Colón 2 Bahía Blanca

Tel: (0291) 459-6100

CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS ECONOMICOS BAHIA BLANCA-ARGENTINA



IAE DIGITAL

En la web, síntesis de los estudios especiales, informes de coyuntura y series estadísticas publicados bimestralmente en Indicadores de Actividad Económica.



REPORTES IPC Y EMI

Seguimiento del costo de vida y de la producción industrial en Bahía Blanca, a través de los indicadores Índice de Precios al Consumidor, Costo de la Canasta Familiar y Estimador Mensual Industrial, presentados en informes de difusión mensual.



BANCO DE DATOS

Modernos sistema de registro, almacenamiento, rastreo y recuperación de datos útiles para el análisis económico. Diseño de bases. Series estadísticas completas a disposición del público.



CREEBBA ON LINE

Servicio gratuito de información vía e-mail: una forma fácil de acceder a las novedades sobre trabajos de investigación, actualizaciones del website, publicaciones y eventos de interés.



INFORMES DE COYUNTURA

Monitoreo permanente de la industria, el comercio, el sector servicios y el mercado inmobiliario y de la construcción en Bahía Blanca, presentado en boletines de difusión periódica.



SOPORTE INFORMÁTICO

Desarrollo de softwares de asistencia específicos para el óptimo manejo de información y el cálculo de indicadores de actividad.



ASESORAMIENTO PROFESIONAL

Agil servicio de orientación y suministro de material específico al público interesado. Atención de dudas y consultas en forma personal o vía correo electrónico.



ACTUALIDAD EN SINTESIS

Próximamente, servicio de noticias vía e-mail, sobre temas económicos de interés local.



JORNADAS DE DIFUSION

Ciclos de conferencias, encuentros, seminarios y cursos de actualización sobre temas económicos y trabajos de investigación desarrollados por el Centro.



Una gama de
servicios
permanente
para la mejor
comprensión de
la economía de
Bahía Blanca y su
región

Acérquese al CREEBBA,
Alvarado 280 (8000) Bahía Blanca
Telefax: (0291) 455-1870 líneas rot.
e-mail: info@creebba.org.ar
website: www.creebba.org.ar

Análisis de coyuntura

Índice de Precios al Consumidor

La tendencia de los precios al consumidor acompaña a la trayectoria alcista del dólar y además, gradualmente comienzan a materializarse los incrementos postergados en los diferentes rubros. Así quedó de manifiesto en la medición del CREEBBA, que arrojó para marzo y abril, variaciones respectivas del 5,1% y 8,4% en el índice general de precios al consumidor. Con estos resultados, el aumento de precios acumulado en lo que va del año asciende a 19%. Asimismo, el INDEC estimó incrementos del 4% y 10,4%.

En particular, las cifras de abril para Bahía Blanca, revelan el proceso de aceleración que están experimentando los precios minoristas y advierten sobre el inicio de una escalada inflacionaria. La variación del índice general con respecto al mes del marzo fue del 8,42%. Si se repasan los sucesivos resultados mensuales obtenidos desde principios de año queda en evidencia la marcada progresividad de los incrementos: en enero el cambio porcentual fue del 1%, en febrero del 3,4%, en marzo del 5% y ahora, de más del 8%.

Si se compara el índice de abril con el de igual mes de 2001, se calcula una variación del 17,6%. La escalada de los

precios se asocia a la cotización alcista del dólar, las respuestas sectoriales por la política gubernamental de retenciones y los traslados rezagados que van apareciendo luego de períodos de contención. También inciden las maniobras especulativas y las variaciones anticipadas, ante la incertidumbre que domina el escenario económico.

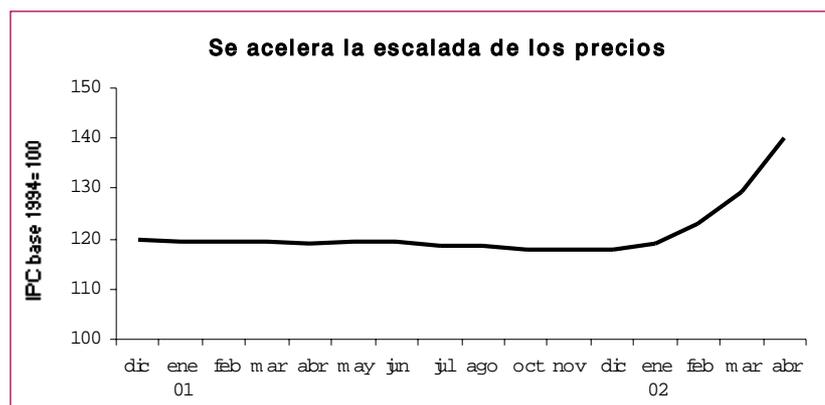
Además de la pérdida de poder adquisitivo, la inflación trae asociados otros problemas, como por ejemplo el desabastecimiento. Según estudios privados, durante los tres primeros meses de 2002, el desabastecimiento de productos en los canales tradicionales creció un 23%. Asimismo, la oferta de artículos se redujo un 8%. Si bien no ocurre como en otras épocas, en las que desaparecían categorías completas de productos, sí se advierten mermas en la diversidad, a través de la comercialización de un menor número de marcas y de presentaciones por rubro.

En el mes de abril, el capítulo con mayores aumentos de precios fue "Equipamiento del hogar", que varió en más de 13% con respecto a marzo. Este incremento se suma los importantes ajustes producidos en los dos meses anteriores, del 7% y 8% respectivamente. En esta oportunidad fueron los rubros ferretería y electrodomésticos-artefactos a gas los que más incidieron en el resultado general, con

variaciones del 40% y 34% respectivamente. La mayoría de estos artículos es de origen importado, de manera que la cotización del dólar influye de manera inmediata en los precios al consumidor. Le siguieron en importancia los textiles y accesorios de decoración (17%), los artículos de limpieza (15%) y los productos de menaje (11%).

En segundo término se ubicó "Alimentos y Bebidas", con un alza general del 11%. Nuevamente lideraron los aumentos los aceites, que tuvieron una remarcación del 21%. Los aceites integran la categoría de las commodities, de manera que se encarecen en pesos con cada apreciación del dólar. Le siguieron en orden de importancia el azúcar (16%), las carnes (16%), los cereales y derivados (15%) y los lácteos (12%). Con respecto a las carnes, los incrementos responden básicamente a las restricciones en la oferta interna, ante las perspectivas para la exportación. En los mercados concentradores, las ventas de hacienda están destinadas en su mayoría a cubrir gastos, de manera que los escasos volúmenes presionan hacia arriba a los precios. En el caso de los cereales se toma como referencia el precio internacional en dólares, de modo que el alza en el tipo de cambio impacta en varios productos relacionados: pan, galletitas, masas, arroz, etc. Con referencia a los lácteos, el conflicto entre tamberos y la industria lechera en torno al precio mínimo para la leche ha repercutido en las bocas minoristas, incrementando significativamente el precio de este producto tan necesario de la canasta familiar. Otras variaciones de consideración tuvieron lugar en verduras (12%), condimentos (11%), infusiones (10%), bebidas no alcohólicas (9%) y bebidas alcohólicas (8%).

"Transporte y Comunicaciones" finalizó abril con una suba del 10,2%. Esta vez fueron los repuestos y cubiertas los que encabezaron los aumentos, con una variación del 28,4%. En tanto, los automóviles se incrementaron un 25%, al ritmo de la cotización de la divisa norteamericana. Por su parte, los combustibles variaron en conjunto un



14,6% y ya se aguardan nuevos ajustes para mayo. Ya sea con incrementos graduales o con una o dos alzas más en acuerdo con el gobierno para después mantener los precios por 90 o 180 días, las petroleras estiman que aún resta un ajuste promedio del 30% para el gasoil y 15% para la nafta súper, siempre y cuando el precio internacional del petróleo se mantenga en torno a los 23 dólares y el tipo de cambio se contenga por debajo de los tres pesos por dólar.

“Bienes y servicios varios”, que antes de la devaluación era centro de ofertas y promociones especiales, por la gran cantidad de marcas y variedades en competencia características del capítulo, cerró con un aumento del 10,1%, tras haber subido 6% y 8% en los dos meses anteriores. En particular, los artículos de tocador descartables se incrementaron un 21% y los demás productos de tocador, un 12%. Además, se observa una importante disminución en el número de marcas y presentaciones dentro de este rubro. En otro orden de cosas, los cigarrillos variaron un 2,24%.

“Indumentaria” es el capítulo que más tarde actualizó sus precios luego de la devaluación. No obstante, está comenzando a acusar una aceleración en los aumentos, con impacto significativo en el presupuesto familiar. En abril la variación general fue del 9,8%. El rubro con mayor alza fue marroquinería (16%), seguido de calzado (12%), ropa exterior (11,6%) y telas (10%). Sin dudas estos incrementos contribuyen a profundizar la ya delicada situación de los comercios y a precipitar la caída de las ventas. También inciden en la calidad general ofrecida, en la medida en que se intenta llegar al público con productos acordes al erosionado presupuesto familiar.

“Salud” sufrió un ajuste del orden del 7%. Nuevamente se verificaron aumentos en medicamentos (12%) y elementos para primeros auxilios (8%) pero además se advirtió en esta oportunidad un incremento en el valor de las consultas médicas particulares y de las órdenes de obras

sociales, que incidieron en un 1% en el índice general.

En “Educación” el impacto de la devaluación resultó menor, a pesar de que los costos de impresión de libros y otros artículos escolares se encarecieron significativamente. Las imprentas han absorbido una buena parte de esos mayores costos, de manera que el traslado a consumidores ha sido moderado hasta el momento. En abril los textos y útiles escolares subieron un 7% y el capítulo en general, 2,6%. En tanto, los servicios educativos formales y complementarios permanecieron sin modificaciones.

“Vivienda” exhibió un cambio del 1,6%, atribuible al rubro reparación y mantenimiento y más precisamente a los materiales de construcción (9%). También hubo un incremento del 4% en el rubro

servicios. Si bien aún no hay novedades respecto a la renegociación de contratos con las empresas concesionarias de servicios públicos, es inminente el ajuste, de modo que se esperan aumentos mayores dentro del capítulo para los próximos meses.

“Esparcimiento” fue, una vez más, el capítulo con menor variación del mes. En esta oportunidad, presentó un aumento del 0,7%. Concretamente se observaron alzas en los juegos, juguetes y rodados (6%), turismo (1%) y libros, diarios y revistas (0,3%). En el caso del rubro turístico, la pequeña magnitud del incremento responde a que en la muestra se incluyen solamente destinos locales y no internacionales, que fueron los que básicamente acusaron el impacto de la devaluación de la moneda por estar valorados en dólares.

Costo promedio mensual de la canasta familiar

por capítulos y grupos - datos de abril 2002

CAPITULO	COSTO (\$)	PESO
ALIMENTOS Y BEBIDAS	570,3	38%
Pan, cereales, galletitas, harinas, pastas	86,7	6%
Carnes rojas y blancas, fiambres y embutidos	197,3	13%
Aceites y margarinas	19,4	1%
Leche, productos lácteos, quesos y huevos	75,8	5%
Frutas y verduras	78,3	5%
Azúcar, dulces, cacao	18,7	1%
Infusiones	20,0	1%
Condimentos, aderezos, sal y especias	9,6	1%
Bebidas (alcohólicas y no alcohólicas)	64,4	4%
INDUMENTARIA	207,4	14%
VIVIENDA	111,9	7%
EQUIPAMIENTO DEL HOGAR	49,2	3%
Artefactos de consumo durable	23,6	2%
Blanco y mantelería	9,7	1%
Menaje	1,8	0%
Artículos de limpieza y ferretería	14,2	1%
SALUD	31,1	2%
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	215,0	14%
ESPARCIMIENTO	162,2	11%
EDUCACION	91,3	6%
BIENES Y SERVICIOS VARIOS	73,3	5%
COSTO TOTAL (\$)	1.511,7	100%

Costo de la canasta familiar

Se calculó el costo de una canasta básica de consumo para una familia de cinco integrantes y se arribó a un valor promedio de 1.512 pesos. Esa misma canasta costaba en enero 1.303 pesos, lo que supone un incremento del 16%. Dichos montos incluyen los artículos más representativos de la totalidad de los rubros considerados para la estimación del IPC. Alimentos y bebidas participa en el 35% del costo total, indumentaria, al igual que transporte y comunicaciones, en el 15% y vivienda en el 8%. El resto de los capítulos –salud, educación, esparcimiento y varios– absorbe el presupuesto familiar restante.

Paralelamente se estimó el valor de la misma canasta pero incluyendo únicamente los productos más baratos para cada uno de los rubros considerados. Justamente han sido estos productos los que más aumentaron en términos proporcionales. La canasta en cuestión arrojó para el mes de abril una suma de 1.184,4 pesos. Por otro lado se procedió a calcular el valor de la misma canasta de referencia pero considerando sólo los artículos de primeras marcas o los de mayor precio y se llegó a un total de 1.848 pesos, cuando, en el mes de enero, la misma mediación arrojaba un valor del orden de los 1.600 pesos.

Estimador Mensual Industrial

Los resultados del Estimador Mensual Industrial, EMI-CREEBBA calculado para el mes de marzo indican un incremento superior al 30% con respecto a marzo de 2001. En el orden nacional, el EMI calculado por INDEC exhibe en marzo de este año una disminución cercana al 20% con respecto a idéntico mes del año anterior.

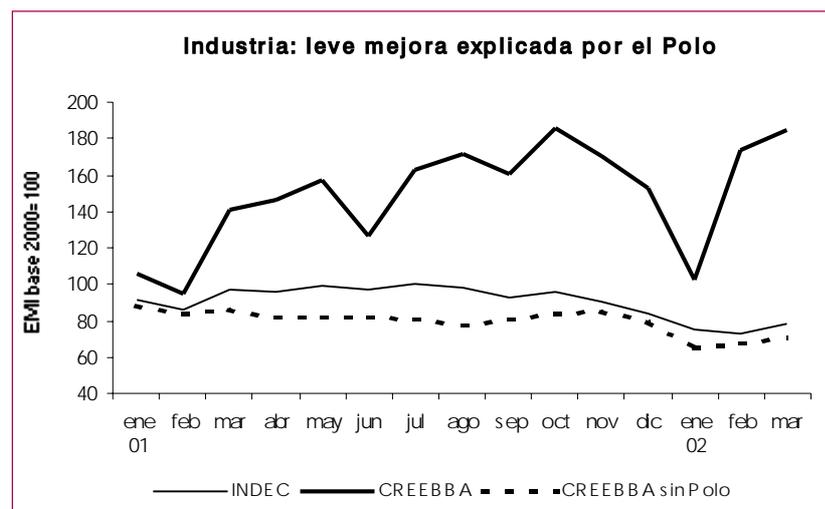
Si se excluyen las ramas vinculadas con el Polo Petroquímico local para el cálculo del EMI-CREEBBA, se observa una disminu-

ción superior al 17% con respecto al año pasado, aunque hay un leve repunte en comparación con febrero. Esto pone de relieve que las variaciones positivas en el indicador local, están fuertemente influenciadas por la evolución de los sectores petroquímicos, mientras que al excluirlos el recorrido del resto de los sectores de la industria local es similar al observado en el orden nacional. La evolución de los distintos indicadores, EMI-INDEC y EMI-CREEBBA, se exhibe en el gráfico adjunto.

Se destaca la falta de financiamiento como un denominador común que ha incidido negativamente en el normal desarrollo de todos los sectores. Por un lado afecta el ritmo de elaboración de algunas ramas como consecuencia de la falta de capital de trabajo, y por otra parte el corte del

aumenta un 75% con respecto a los niveles registrados en el mismo mes del año anterior. La falta de crédito para el sector agropecuario, principal consumidor local de fertilizantes, complica la perspectiva de ventas al mercado interno de este producto. Como consecuencia, puede esperarse que las ventas se canalicen hacia el mercado externo

Plásticos Primarios tiene un incremento del 11% con respecto al año anterior. La proporción de ventas que se está destinando en este momento al mercado interno hace que las dificultades de los clientes repercutan en las empresas del sector, lo que se suma a una demanda sumamente retraída por la recesión. En cuanto a la exportación de productos, se destaca el impacto de las retenciones en un momento donde el precio internacional



crédito complica la adquisición de los insumos que resultan fundamentales para la producción.

Desde el punto de vista sectorial, los rubros que tuvieron las variaciones positivas con respecto al año más importantes son aquellos vinculados con el Polo Petroquímico. No obstante, estos sectores no permanecen ajenos a la situación económica que atraviesa el país en estos momentos, ya que las empresas han concluido las inversiones de capital y tienen en estos momentos su capacidad de producción ampliada. La producción de Abonos y Compuestos de Nitrógeno

del polietileno se encuentra en los valores más bajos de los últimos diez años. Con respecto al PVC, vale destacar que los niveles de producción registrados durante el mes de marzo son un 25% inferiores a los del año anterior.

Materias Químicas Básicas informa un incremento de casi el 40% con respecto al año anterior, especialmente explicado por el aumento en la producción de etileno, que es utilizado para la fabricación de polietileno.

Refinación de Petróleo muestra a nivel nacional, un descenso en su volumen de

producción si se compara el primer trimestre de este año con el mismo período del año anterior, mientras que en Bahía Blanca el sector tiene durante el mes de marzo un aumento cercano al 4%. Con relación al comportamiento de los derivados se destaca en el primer trimestre del año la caída de la producción de asfaltos como consecuencia de que no se han renovado los contratos viales. No obstante lo anterior, en el orden local se informa un aumento en el volumen de producción de membranas asfálticas durante el mes de marzo, aún cuando en enero y febrero se registraron caídas con respecto a los mismos meses del año anterior. El volumen nacional de ventas de destilados continúa en niveles muy inferiores a los del año pasado alcanzando en marzo un descenso promedio de casi el 30% con respecto a marzo de 2001. Esta situación complica a las estaciones de servicio que deben pagar a las petroleras en el momento de la entrega de los combustibles no existiendo la posibilidad de realizar pagos diferidos. En el mercado interno se observaron durante el período aumentos en el precio de los derivados, fundamentalmente en el caso de las naftas y el gas oil. Al mismo tiempo influyen las alzas en los precios del crudo, las fuertes variaciones en la paridad cambiaría y la aplicación de retenciones a las exportaciones.

Además de los rubros mencionados, Fiambres y Embutidos también presenta un incremento en relación con los niveles

de producción del año anterior como consecuencia del aumento registrado en la producción de fiambres, mientras que el resto de los productos que componen el sector se observan disminuciones.

El resto de las ramas industriales relevadas en la ciudad exhibe disminuciones en sus niveles de producción al compararlos con el mismo mes de 2001. Las Panaderías, cuya producción observa una disminución del 27% durante marzo, se han visto fuertemente afectadas por los incrementos en el precio las harinas, principal insumo de producción. Según la medición del IPC local elaborado por el CREEBBA durante el mes de marzo, el precio de las mismas se incrementó un 21%. Esto se traduce en parte, en aumentos de precios de los productos manufacturados en las panaderías que recaen sobre el consumidor, como es el caso de los panes envasados y frescos, pero también redundan en disminuciones en los ya ajustados márgenes de ganancias de los empresarios del sector.

Pastas Frescas, que es un sector de características similares a Panaderías, también informa disminuciones en su producción con respecto a marzo del año pasado.

Faena Vacuna registra variaciones negativas del orden del 8% en el orden local, mientras que la situación es similar a nivel nacional donde esta industria tiene

una disminución del 10% durante el primer trimestre de 2002 en comparación con el mismo período del año anterior. La industria láctea también tiene disminuciones de producción en marzo, cercanas al 24%.

Comercio, industria y servicios

A medida que pasan los meses, la crisis se va agravando y va dejando sus huellas en la economía bahiense. La encuesta de coyuntura de marzo-abril muestra claramente las evidencias de la profunda depresión que atraviesan las firmas locales.

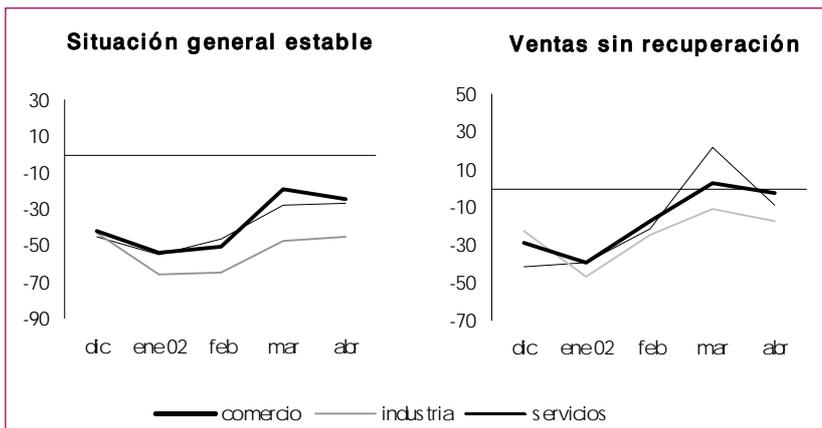
En lo que va del año, la inflación acumulada fue del 19,1% según el IPC calculado por CREEBBA. Este aumento de precios trajo aparejada una mayor facturación en muchos locales comerciales e industriales, pero que no tuvo su correlato en un mayor número de transacciones, y menos aún en una mejora en la rentabilidad, ya que los márgenes se licuan rápidamente.

La comparación con igual período del año anterior arroja un resultado contundente: 50% de los encuestados se encuentra en peor situación y 45% se encuentra igual. Cabe destacar que marzo-abril de 2001 presentó un indicador de situación general en niveles regulares.

Uno de los pocos indicios alentadores ha sido el aumento en la proporción de firmas en las que ha cedido el problema de las cobranzas, lo cual parece deberse a la momentánea recuperación de liquidez por la flexibilización del "corralito", a la mayor circulación de bonos y, algo preocupante, la desaparición del crédito comercial. Además, durante marzo y abril, algunas deudas fueron canceladas por temor a la aplicación del índice CER. De todos modos, las cobranzas distan de estar en niveles óptimos, ya que a esta altura, una gran proporción de las carteras de clientes han sido dados por incobrables.

Las perspectivas para los próximos meses no son alentadoras. El pronóstico de los





empresarios muestra la permanencia de una gran incertidumbre. La pequeña proporción de empresas que aún tienen confianza en que la situación mejorará en el corto plazo se ha reducido aún más (del 10% al 6% para el total de la muestra).

En el caso de la industria, las perspectivas también se reflejan en sus planes de producción. Al respecto, cabe mencionar que el 75% de las firmas piensa mantener el nivel de producción actual (muy bajo, por cierto, con una capacidad ociosa de más del 50%), mientras que las restantes reparten en partes iguales sus intenciones de aumentar y disminuir.

En conclusión, se avizora un creciente desempleo, una mayor caída en el consumo, una sensible disminución de los salarios reales por efecto de la inflación, y un marcado escepticismo del empresariado. Todo esto hace pensar que mayo y junio no serán los meses que marcarán el final de la recesión.

Comentarios sectoriales

- La política de stocks de las empresas ha sido muy dispar entre las firmas comerciales e industriales. Para los que trabajan con productos a valor dólar, la estrategia es aumentar sus stocks para que se aprecien con la cotización de esta moneda. De todos modos, una variable importante es también el capital de trabajo.
- La construcción no logra reponerse de los bajos niveles de actividad. La

paralización de la obra pública y el aumento en el precio de los insumos frenan el despegue de esta industria generadora de mano de obra. Por otro lado, el comienzo de los meses de frío indican el ingreso a la temporada baja, con lo cual es de esperar que sus indicadores no mejoren en el corto plazo.

- El sector Combustibles indica una fuerte mejora en su tendencia de ventas durante marzo y abril. Surge aquí una dificultad para distinguir el efecto precio (aumento de las naftas y el gasoil) y el efecto cantidad, aunque es de esperar que este último efecto haya sido nulo o hasta negativo. El aumento del gasoil también repercutió en todas las actividades comerciales que utilizan fletes.

- El aumento en el precio del papel repercutió en las imprentas y las casas de artículos de librería. Además, los insumos importados aumentaron el triple (al ritmo del dólar), mientras que la demanda de impresiones bajó.

- Vehículos mejoró sus ventas en el mes de marzo por la posibilidad de utilizar el dinero atrapado en el sistema financiero, es decir, constituyó un refugio por el efecto de la inflación. Sin embargo, este efecto fue puntual y se diluyó en abril, retomando a bajos niveles de actividad. Por otro lado, algunas concesionarias destacan la dificultad para cobrar planes de ahorro suscriptos antes de la devaluación, aún habiendo sido pesificados.

- En Industria, Alimentos y Bebidas normalizó su situación general y tendencia de ventas con respecto a meses anteriores. Así lo refleja el EMI-CREEBBA, aunque destaca que con respecto al igual período del año anterior, los niveles han bajado.

- En el sector Servicios, las agencias de publicidad continúan atravesando serias dificultades y algunas se han ajustado reduciendo la plantilla de personal. También ciertos hoteles, restaurantes y agencias de viajes debieron recurrir a esta medida para afrontar la caída en sus niveles de actividad.

CRECIENTE DESEMPLEO

Quizás lo más preocupante bimestre bajo análisis sea la persistente disminución de personal de las empresas. Durante marzo y abril, más del 20% de los empresarios indicó haber reducido su plantilla de empleados. Esto profundiza la crisis laboral, ya que durante enero y febrero el porcentaje de firmas fue del 25% y en bimestres anteriores levemente inferior.

Por otro lado, no es ninguna novedad que a raíz de la crisis, numerosas empresas industriales, comerciales y de servicios han cesado sus actividades, lo cual aumenta la oferta de empleo (hay más desocupados) y reduce la demanda (hay menos empresas que requieren personal). Esto también significa que, en términos de consumo, es probable que en el corto plazo la demanda doméstica caiga aún más, lo cual repercutirá en las empresas bahienses, fundamentalmente orientadas al mercado local.

En este sentido, las perspectivas para la próxima medición de desempleo (mes de mayo) son ampliamente desalentadoras, máxime teniendo en cuenta que no hubo reabsorción de empleados por parte de otros sectores. Si de por sí la tasa de desocupación bahiense se ubica desde hace un tiempo por encima de la tasa nacional, es de esperar una cifra bastante alta para la ciudad, teniendo en cuenta que ya existen estimaciones del orden del 24% para el total del país.

SITUACION GENERAL	Buena 7%	Normal 52%	Mala 41%
TENDENCIA DE VENTAS ¹	Mejor 18%	Igual 54%	Peor 28%
SITUACION GENERAL ²	Mejor 5%	Igual 45%	Peor 50%
EXPECTATIVAS	Alentadoras 6%	Normales 77%	Desalentadoras 17%
MEJORA EN COBRANZAS	Sí 20%		No 80%
PLANTEL DE PERSONAL ¹	Mayor 3%	Igual 76%	Menor 21%

¹ En relación al bimestre enero-febrero.

² Con respecto a igual bimestre de 2001.

■ La tendencia de ventas de las farmacias ha mejorado levemente, dado que los meses invernales representan para estas firmas la temporada alta. Por otro lado, algunas obras sociales han cancelado deudas atrasadas que mantenían, mientras que otras continúan con problemas. Esto ha obligado a los empresarios a restringir las ventas con esta modalidad.

Sector inmobiliario

Durante el último bimestre la plaza inmobiliaria local manifestó un comportamiento peculiar, en especial en el mes de marzo. A partir de la posibilidad de emplear los fondos inmovilizados en el sistema financiero para la adquisición de inmuebles, muchas personas se volcaron a la compra de bienes raíces como una forma segura de resguardar sus ahorros y generar algún tipo de certidumbre respecto al valor futuro de los mismos. La posibilidad de realizar este tipo de operaciones culminaba el 15 de abril pero, en general, trataron de cerrarse los tratos como máximo una semana antes para contar con un margen prudencial y evitar inconvenientes. Este hecho puntual fue el que determinó que la situación del segmento de compra-venta pasara de regular a buena, produ-

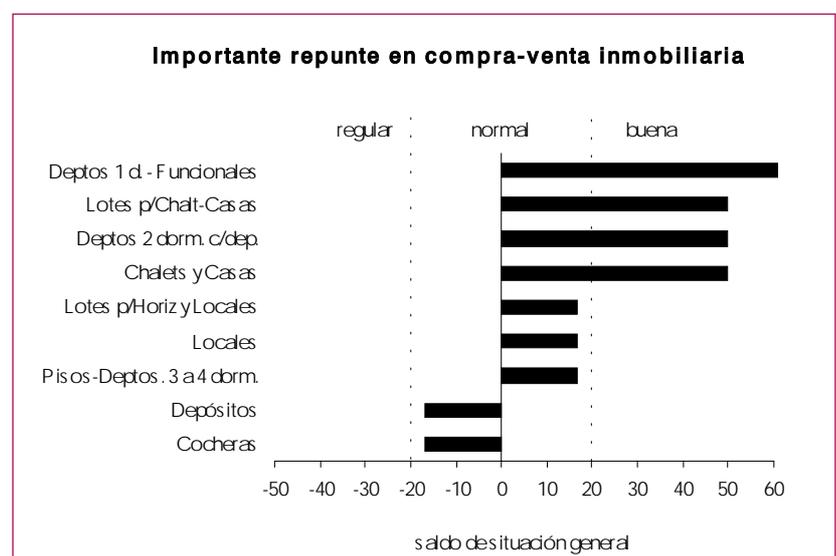
ciéndose un importante quiebre en la tendencia declinante que exhibía la demanda desde hace ya un tiempo. A partir de la segunda semana de abril el ritmo de operaciones comenzó a enfriarse, tal como lo preveían los agentes inmobiliarios.

El mercado locativo, al no contar con un incentivo específico como el generado para el sector compra-venta, presentó un indicador general regular, al igual que en el primer bimestre del año. Aunque se cerraron más contratos debido a la reactivación estacional que normalmente

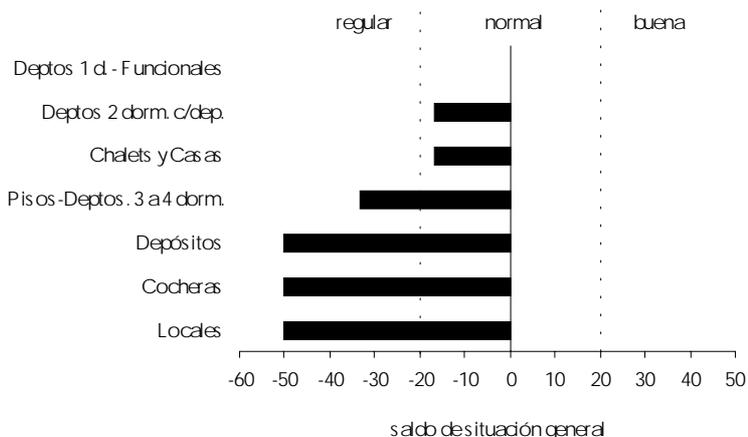
experimentan los alquileres a partir de marzo, la mejora no fue sustancial como para provocar un cambio de tendencia.

Las expectativas para los próximos meses no son alentadoras pero están en cierto modo inclinadas hacia el mercado de los alquileres. La explicación reside en que, a partir de la suspensión del crédito y la pérdida de valor real de los ingresos, la posibilidad para el común de la gente de acceder a una vivienda propia se presenta muy acotada, de manera que se espera una mayor demanda de locaciones, en detrimento de la compra-venta. Según lo informado en la última encuesta de coyuntura, el 83% de los agentes inmobiliarios consultados aguarda que la situación en el mercado de compra-venta sea peor y el 7% restante, que resulte mucho peor. En cambio, para el caso de los alquileres, el 50% espera que el escenario sea normal, mientras que las respuestas restantes son negativas.

En el análisis por rubros para el segmento de compra-venta surge que los departamentos de un dormitorio y funcionales son los mejor posicionados, con un saldo de actividad alentador. No obstante, las categorías que más se reactivaron con respecto al bimestre enero-febrero fueron las conformadas por chalets y casas, que pasaron a una situación buena y los pisos y departamentos amplios, que lograron un saldo de actividad normal. El resto de los rubros también evidenció



Panorama regular para los alquileres



mayor volumen de operaciones. En resumen, concluyeron con situación buena los departamentos de dos dormitorios y los lotes para chalets y casas, y con un cuadro normal los terrenos para horizontales y locales, los locales, las cocheras y los depósitos.

Con respecto a igual bimestre de 2001, las inmobiliarias informan mayor nivel de transacciones para todos los rubros, evidentemente a causa del impacto puntual de la utilización de depósitos inmovilizados. Con respecto a los precios se observa una caída del valor en dólares y un incremento de la cotización en pesos.

En el caso de los alquileres, que en conjunto evidenciaron un panorama regular, solamente se detectaron repuntes en los pisos y departamentos amplios, depósitos y locales. No obstante la mejora, el nivel de locaciones para estos rubros es relativamente bajo, tal cual lo refleja el indicador de performance que se ubica en la franja regular. Los departamentos funcionales y de uno y dos dormitorios concluyeron con una situación normal, al igual que los chalets y las casas. Por último, las cocheras evidenciaron un saldo de demanda regular, que se acentuó por la baja en el volumen de locaciones concertadas durante el bimestre.

En relación al mismo período del año pasado, se ha registrado un menor número

de contratos de alquiler para todas las categorías relevadas, excepto para los departamentos de uno-dos dormitorios y los funcionales, que arrojaron cifras similares. En tanto, el valor de los alquileres ha descendido en todos los casos. Con respecto al tema de la indexación de los mismos, una de las novedades del bimestre ha sido la derogación del CER (Coeficiente de Estabilización de Referencia) para los contratos de alquiler de inmuebles firmados por personas físicas, destinados a vivienda única y familiar y de ocupación permanente. No obstante, quedaron excluidos los nuevos contratos, que deberán ser pactados sin condicionamientos.

Sector financiero

Durante el bimestre se agravó aún más la salida de depósitos desde el corralito a través de las acciones judiciales, lo cual motivó el intento de reeditar el plan Bónex. La medida no tuvo éxito y terminó con la renuncia del ministro de economía y un feriado bancario de casi una semana. Finalmente se sancionó una ley "antigoteo" y se está estudiando un nuevo plan de bonos a fin de poder abrir definitivamente el corralito en el tercer trimestre del año. Mientras tanto, el valor del dólar continúa ascendiendo y se ubicó, hacia finales de abril, alrededor de los \$2,90 en las entidades que operaban por cuenta y orden del BCRA, mientras que en el

mercado no regulado se cotizaba a \$3 por dólar. El problema de falta de liquidez de los bancos quedó evidenciada a partir de la suspensión por parte del BCRA, de una entidad de capitales canadienses. También otras entidades anunciaron que podrían llegar a tener serios problemas de liquidez en el muy corto plazo. Posiblemente estemos asistiendo a una reestructuración del sector sin precedentes en la historia argentina, dado que, hoy por hoy no existe un sistema financiero como tal.

Sector agropecuario

El inicio de la temporada de trigo 2002/03 presenta un grado de incertidumbre sin precedentes. La falta de elementos para planificar representan uno de los mayores problemas para el productor, el mercado de insumos y toda la cadena comercial.

Del lado de los costos, afecta la ausencia de crédito para la financiación de compras de insumos. El crédito de los proveedores será muy restringido, por lo que los productores que puedan comprar los insumos se verán obligados a pagar al contado, con precios a valor dólar, o con la entrega de granos en canje. Los precios de los insumos no están dolarizados, como tarifas de los servicios de labores, cosecha y fletes se mueven con la variación del precio del gasoil, el cual presenta una suba de casi el 60% desde la devaluación del peso.

Por el lado de los ingresos, las retenciones impuestas a las exportaciones del sector generan una disminución en el precio que perciben los productores, alejando la posibilidad de recuperar la rentabilidad esperada luego de la devaluación del peso. Este panorama para la próxima campaña de trigo indica que el uso de insumos y tecnología será menor, lo que provocará fuertes restricciones sobre el rinde.

El sector ganadero, si bien no escapa a los problemas generales, presenta un aspecto positivo dado por la reapertura de una gran cantidad de mercados externos, que permanecían cerrados por el problema de la aftosa desde principios del año pasado.

¡Invierta bien!

Una prestigiosa institución, con sólida
y reconocida trayectoria de 20 años, le ofrece
EXPERIENCIA, IDONEIDAD y RESPONSABILIDAD
para sus inversiones.

- TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS
- FONDOS DE INVERSION
- CAUCIONES
- OBLIGACIONES NEGOCIABLES
- OPCIONES

Invierta con una entidad autorizada
oficialmente por la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina.

Rápida y sencilla operatoria.

Atención personalizada: cada inversor cuenta
con su propio oficial de negocios.

El más amplio asesoramiento, para orientarlo hacia la operación más conveniente.

Consúltenos sin compromiso,
gustosamente le brindaremos toda la información que Ud. nos requiere.



**Bolsa de Comercio
de Bahía Blanca**